



Universidad Veracruzana

Facultad de Contaduría y Administración

ACTA DE SESION DE CONSEJO TECNICO
224/2023 Aval Asistencia Congreso Internacional

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz; siendo las diez horas del día cinco de octubre del año dos mil veintitrés, reunidos en el Aula "D" 202 del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo de la Facultad de Contaduría y Administración los CC. **DR. MARCOS EDUARDO ORTEGA MELGAREJO** Secretario de la Facultad, **DR. NOE CORTES VIVEROS** Jefe del programa educativo de Administración, **DRA. ANABEL GALVAN SARABIA** Jefa del programa educativo Sistemas Computacionales Administrativos, **MTRA. ERIKA NATHALIE AGUILAR ACEVEDO** Jefa del programa educativo Gestión y Dirección de Negocios, **DRA. ALMA DELIA OTERO ESCOBAR** Consejera Maestra Suplente, **C. DRA. ELDA MAGDALENA LOPEZ CASTRO** Representante Maestra, **DR. HECTOR GUZMAN COUTIÑO** Representante Maestro, **C. NELSON GAEL MUÑOZ JIMENEZ** Consejero Alumno, **C. MARIAME GUADALUPE MARTINEZ LOPEZ** Representante del programa educativo Contaduría, **C. TANIA SOFIA JUAREZ DIAZ** y **C. ROSI WENDOLI CARRILLO OVANDO** Representante Alumna del programa educativo Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo, todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto: -----

1. La **DRA. ANABEL GALVAN SARABIA** Jefa del programa educativo Sistemas Computacionales Administrativos de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Veracruzana, presenta al H Consejo Técnico el escrito signado por la **DRA. PATRICIA ARIETA MELGAREJO** Profesora de tiempo completo, donde solicita el aval académico para participar en el XXI Congreso Internacional de Análisis Organizacional de la Red Mexicana de Investigadores en Estudios Organizacionales, con el objetivo de presentar los resultados de la investigación: La salud psicosocial de los trabajadores de las empresas veracruzana, en el contexto de la nueva normalidad, a través de la presentación de la ponencia intitulada: Bienestar psicosocial en el entorno organizacional, un primer acercamiento en las empresas de Xalapa, Ver, la investigación forma parte de las actividades que se han desarrollado en el seno del cuerpo académico UV-CA-532, mismo que se llevará a cabo del 9 al 13 de octubre del año 2023, con sede en la Universidad Autónoma de Occidente en la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa.-----
Se cambian las impresiones de rigor y por unanimidad los integrantes del H. Consejo Técnico toman el siguiente:-----

-----A C U E R D O-----

El H. Consejo Técnico después revisar y analizar la solicitud de la Dra. Patricia Arieta Melgarejo, acuerda dar el Aval académico para su asistencia el mencionado evento.-----

Circular Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enríquez Veracruz, México

Teléfonos
(228) 842.17.42
(228) 842.17.43
(228) 842.17.44

Correo electrónico
jricardez@uv.mx



Universidad Veracruzana

Facultad de Contaduría y Administración

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente siendo las **trece horas** del día de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron DAMOS FE.---


DR. MARCOS EDUARDO ORTEGA MELGAREJO


DR. NOE CORTES VIVEROS


DRA. ANABEL GALVAN SARABIA


MTRA. ERIKA NATHALIE AGUILAR ACEVEDO


DRA. ALMA DELIA OTERO ESCOBAR


DRA. ELDA MAGDALENA LOPEZ CASTRO


DR. HECTOR GUZMAN COUTIÑO



C. NELSON GAEL MUÑOZ JIMENEZ

Teléfonos
(228) 842.17.42
(228) 842.17.43
(228) 842.17.44


C. MARIAME GUADALUPE MARTINEZ LOPEZ


C. TANIA SOFIA JUAREZ DIAZ

Correo electrónico
jricardez@uv.mx


C. ROSI WENDOLI CARRILLO OVANDO



ACTA DE SESION DE CONSEJO TECNICO
225/2023 Aval Producto Educativo Innovador

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz; siendo las **diez horas del día cinco de octubre del año dos mil veintitrés**, reunidos en el Aula "D" 202 del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo de la Facultad de Contaduría y Administración los CC. **DR. MARCOS EDUARDO ORTEGA MELGAREJO** Secretario de la Facultad, **DR. NOE CORTES VIVEROS** Jefe del programa educativo de Administración, **DRA. ANABEL GALVAN SARABIA** Jefa del programa educativo Sistemas Computacionales Administrativos, **MTRA. ERIKA NATHALIE AGUILAR ACEVEDO** Jefa del programa educativo Gestión y Dirección de Negocios, **DRA. ALMA DELIA OTERO ESCOBAR** Consejera Maestra Suplente, **C. DRA. ELDA MAGDALENA LOPEZ CASTRO** Representante Maestra, **DR. HECTOR GUZMAN COUTIÑO** Representante Maestro, **C. NELSON GAEL MUÑOZ JIMENEZ** Consejero Alumno, **C. MARIAME GUADALUPE MARTINEZ LOPEZ** Representante del programa educativo Contaduría, **C. TANIA SOFIA JUAREZ DIAZ** y **C. ROSI WENDOLI CARRILLO OVANDO** Representante Alumna del programa educativo Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo, todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto: -----

1.- La **MTRA. ERIKA NATHALIE AGUILAR ACEVEDO** Jefa del programa educativo Gestión y Dirección de Negocios de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Veracruzana, presenta al H Consejo Técnico un documento del **DR. CESAR AUGUSTO MEJIA GRACIA** y **DR. RODRIGO ARYAN HERNANDEZ GARCIA** Profesor de Tiempo Completo y Profesor por asignatura respectivamente, donde solicitan el aval del H. Consejo Técnico para el proyecto: Aplicación de Gamificación con Realidad Aumentada como Herramienta para reforzar el Aprendizaje en la EE. Mercadotecnia Digital, que se imparte en los programas de estudios Gestión y Dirección de Negocios y Sistemas Computacionales Administrativos. -----

Se cambian las impresiones de rigor y por unanimidad los integrantes del H. Consejo Técnico toman el siguiente:-----

-----A C U E R D O-----

El H. Consejo Técnico después de revisar y analizar los documentos que presente el Dr. Cesar Augusto Mejía Gracia, acuerda dar el aval y su registro ante las instancias correspondientes.-----

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente siendo las **once horas** del día de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron DAMOS FE.---

Circo Dr. Gonzalo
Aguilera Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México


Teléfonos
(228) 842.17.42
(228) 842.17.43
(228) 842.17.44

Correo
electrónico
jricardez@uv.mx



Universidad Veracruzana

Facultad de Contaduría y Administración


DR. MARCOS EDUARDO ORTEGA MELGAREJO


DR. NOE CORTES VIVEROS


DRA. ANABEL GALVAN SARABIA


MTRA. ERIKA NATHALIE AGUILAR ACEVEDO


DRA. ALMA DELIA OTERO ESCOBAR


DRA. ELDA MAGDALENA LOPEZ CASTRO


DR. HECTOR GUZMAN COUTIÑO


C. NELSON GAEL MUÑOZ JIMENEZ


C. MARIAME GUADALUPE MARTINEZ LOPEZ


C. TANIA SOFÍA JUAREZ DIAZ


C. ROSI WENDOLI CARRILLO OVANDO

Teléfonos

(228) 842.17.42
(228) 842.17.43
(228) 842.17.44

Correo electrónico

jricardez@uv.mx

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México



ACTA DE SESION DE CONSEJO TECNICO
226/2023 Aval Programa de trabajo asignación de tutorados Contaduría

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz; siendo las **diez horas del día cinco de octubre del año dos mil veintitrés**, reunidos en el Aula "D" 202 del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo de la Facultad de Contaduría y Administración los CC. **DR. MARCOS EDUARDO ORTEGA MELGAREJO** Secretario de la Facultad, **DR. NOE CORTES VIVEROS** Jefe del programa educativo de Administración, **DRA. ANABEL GALVAN SARABIA** Jefa del programa educativo Sistemas Computacionales Administrativos, **MTRA. ERIKA NATHALIE AGUILAR ACEVEDO** Jefa del programa educativo Gestión y Dirección de Negocios, **DRA. ALMA DELIA OTERO ESCOBAR** Consejera Maestra Suplente, **C. DRA. ELDA MAGDALENA LOPEZ CASTRO** Representante Maestra, **DR. HECTOR GUZMAN COUTIÑO** Representante Maestro, **C. NELSON GAEL MUÑOZ JIMENEZ** Consejero Alumno, **C. MARIAME GUADALUPE MARTINEZ LOPEZ** Representante del programa educativo Contaduría, **C. TANIA SOFIA JUAREZ DIAZ** y **C. ROSI WENDOLI CARRILLO OVANDO** Representante Alumna del programa educativo Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo, todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto: -----

El **DR. MARCOS EDUARDO ORTEGA MELGAREJO** Secretario de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Veracruzana, presenta al H Consejo Técnico el escrito de la **DRA. DHYANA ANGELICA MONTANO GONZALEZ** Coordinadora de Tutorías del programa educativo Contaduría, donde solicita el aval para el programa de trabajo, criterios para la asignación de tutorados y criterios para la validación del periodo agosto 2023 – enero 2024.-----

Se cambian las impresiones de rigor y por unanimidad los integrantes del H. Consejo Técnico toman el siguiente:-----

-----A C U E R D O-----

El H. Consejo Técnico después de revisar y analizar los documentos que presenta la **DRA. DHYANA ANGELICA MONTANO GONZALEZ**, acuerda dar el aval correspondiente.-----

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente siendo las **once horas** del día de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron DAMOS FE.---


DR. MARCOS EDUARDO ORTEGA MELGAREJO


DR. NOE CORTES VIVEROS


DRA. ANABEL GALVAN SARABIA


MTRA. ERIKA NATHALIE AGUILAR ACEVEDO

Circu r. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enríquez Veracruz, México

Teléfonos (228) 842.17.42 (228) 842.17.43 (228) 842.17.44

Correo electrónico jricardez@uv.mx



Universidad Veracruzana

Facultad de Contaduría y Administración

DRA. ALMA DELIA OTERO ESCOBAR

DRA. ELDA MAGDALENA LOPEZ CASTRO

DR. HECTOR GUZMAN COUTIÑO

C. NELSON GAELE MUÑOZ JIMENEZ

C. MARIAME GUADALUPE MARTINEZ LOPEZ

C. TANÍA SOFÍA JUAREZ DIAZ

C. ROSI WENDOLI CARRILLO OVANDO

Circuito Dr. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfonos

(228) 842.17.42
(228) 842.17.43
(228) 842.17.44

Correo electrónico

jricardez@uv.mx



Universidad Veracruzana

Facultad de Contaduría y Administración

ACTA DE SESION DE CONSEJO TECNICO
227/2023 Aval Proyecto de Rediseño del Plan de Estudios GDN 2024

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz; siendo las **diecisiete horas con treinta minutos del día diez de octubre del año dos mil veintitrés**, reunidos en el Aula "D" 202 del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo de la Facultad de Contaduría y Administración los CC. **DR. JERONIMO DOMINGO RICARDEZ JIMENEZ** Director, **DR. MARCOS EDUARDO ORTEGA MELGAREJO** Secretario de la Facultad, **DR. NOE CORTES VIVEROS** Jefe del programa educativo de Administración, **DRA. ANABEL GALVAN SARABIA** Jefa del programa educativo Sistemas Computacionales Administrativos, **MTRA. ERIKA NATHALIE AGUILAR ACEVEDO** Jefa del programa educativo Gestión y Dirección de Negocios, **DRA. ALMA DELIA OTERO ESCOBAR** Consejera Maestra Suplente, **C. DRA. ELDA MAGDALENA LOPEZ CASTRO** Representante Maestra, **DR. HECTOR GUZMAN COUTIÑO** Representante Maestro, **DR. FREDY CASTRO NARANJO** Representante Maestro, **C. MARIAME GUADALUPE MARTINEZ LOPEZ** Representante del programa educativo Contaduría, **C. TANIA SOFIA JUAREZ DIAZ**, **C. ROSI WENDOLI CARRILLO OVANDO** Representante Alumna del programa educativo Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo, y **C. LUIS FERNANDO FERNANDEZ RUIZ** Representante del programa educativo de la Maestría en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto: -----

La **MTRA. ERIKA NATHALIE AGUILAR ACEVEDO** Jefa del programa educativo Gestión y Dirección de Negocios de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Veracruzana, presenta el escrito signado por los integrantes de la Comisión para el Rediseño del Plan de Estudios del programa educativo GDN los CC. **MTRA. ERIKA NATHALIE AGUILAR ACEVEDO**, **DR. CARLOS ARTURO BOLIO YRIS**, **MTRO. JORGE IVAN RAMIREZ SANDOVAL**, **DR. CARLOS MIGUEL CAÑEDO GONZALEZ** y **DR. JERONIMO D. RICARDEZ JIMENEZ**, todos ellos integrantes de la Comisión de Rediseño del Plan de Estudios de la Licenciatura en Gestión y Dirección de Negocios y quienes refieren al encargo asignado por la Junta Academia en sesión ordinaria de fecha 26 de enero del presente, así como lo establecido por el artículo 20 del Reglamento de Planes y Programas de Estudio de la Universidad Veracruzana, para presentar el documento donde se elaboró el Rediseño del Plan de Estudios de la Licenciatura en Gestión y Dirección de Negocios 2024, con la finalidad de continuar con el procedimiento académico correspondiente.-----

Se cambian las impresiones de rigor y por unanimidad los integrantes del H. Consejo Técnico toman el siguiente:-----

-----A C U E R D O-----

Tras visualizar en pantalla la versión en extenso del Rediseño del Plan de Estudios de GDN., así como escuchar la presentación que hace la **MTRA AGUILAR ACEVEDO** sobre el proyecto

Circu r. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enríquez Veracruz, México

Teléfonos
(228) 842.17.42
(228) 842.17.43
(228) 842.17.44

Correo electrónico
jricardez@uv.mx




Universidad Veracruzana

Facultad de Contaduría y Administración

curricular y los elementos más significativos de modificación, acuerda dar el aval correspondiente.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente siendo las **diecinueve horas** del día de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron DAMOS FE.


DR. JERONIMO D. RICARDEZ JIMENEZ


DR. MARCOS EDUARDO ORTEGA MELGAREJO


DR. NOE CORTES VIVEROS


DRA. ANABEL GALVAN SARBIA


MTRA. ERIKA NATHALIE AGUILAR ACEVEDO


DRA. ALMA DELIA OTERO ESCOBAR


C. DRA. ELDA MAGDALENA LOPEZ CASTRO



DR. HECTOR GUZMAN COUTIÑO


DR. FREDY CASTRO NARANJO


C. MARIAME GUADALUPE MARTINEZ LOPEZ


C. TANIA SOFÍA JUAREZ DIAZ


C. ROSI WENDOLI CARRILLO


C. LUIS FERNANDO FERNANDEZ RUIZ

Circuito Dr. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfonos

(228) 842.17.42
(228) 842.17.43
(228) 842.17.44

Correo electrónico

jricardez@uv.mx



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
228/2023 Designación de Plazas Vacantes Temporales por Aviso

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz; siendo las diecisiete treinta horas del once de octubre del año dos mil veintitrés, reunidos en el Aula del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo, los CC. **DR. JERÓNIMO DOMINGO RICARDEZ JIMENEZ** Director, **DR. MARCOS EDUARDO ORTEGA MELGAREJO** Secretario, **DR. NOÉ CORTÉS VIVEROS** Jefe de Carrera del programa educativo de Administración, **DRA. ANABEL GALVÁN SARABIA** Jefa del programa educativo de Sistemas Computacionales Administrativos, **MTRA. ERIKA NATHALIE AGUILAR ACEVEDO** Jefa del programa educativo de Gestión y Dirección de Negocios, **DRA. ALMA DELIA OTERO ESCOBAR** Consejera Maestra suplente, **DRA. ELDA MAGDALENA LOPEZ CASTRO** Representante Maestra, **MTRO. HECTOR GUZMÁN COUTIÑO** Consejero Maestro, **C. TANIA SOFÍA JUÁREZ DÍAZ** Representante Alumno del programa educativo de Administración, **C. LUIS FERNANDO FERNÁNDEZ RUÍZ** Representante Alumno del programa educativo de la Maestría en Gestión de las Tecnologías en las Organizaciones; todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en los AVISOS de Plazas Vacantes Temporales fecha 9 de octubre del 2023, publicados el mismo día en la página web oficial, así como físicamente en el tablero de avisos al interior de la Facultad, con fundamento en los artículos 75 de la Ley Orgánica y 305 del Estatuto General, así como lo dispuesto en los artículos 70 del Estatuto del Personal Académico, hemos acordado lo siguiente: -----

I.- El Dr. Noé Cortés Viveros presenta al H. Consejo Técnico el **Aviso por artículo 70** de Experiencias Educativas Vacantes Temporales del programa educativo de **Administración**, de fecha **9 de octubre** del presente, exponiendo el perfil convocado, así como la documentación presentada por los interesados, referente a sus títulos profesionales y de posgrado, su experiencia profesional, su experiencia docente, así como la documentación probatoria del último año, en los rubros de formación y actualización académica, evaluación del desempeño docente, producción derivada de investigación o creación artística, participación en trabajos recepcionales, gestión académica y tutorías, los cuales fueron expuestos para ser considerados como elementos de análisis y posteriormente proceder a la toma de votación de manera libre e independiente por cada uno de los integrantes del Consejo Técnico de la siguiente manera: -----

Experiencia Educativa (EE) **Administración de la Micro Pequeñas y Medianas Empresas NRC 12630.** -----

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez Veracruz, Mexico

Teléfonos
(228) 842.17.42
(228) 842.17.43
(228) 842.17.44

Correo electrónico
jrcardez@uv.mx



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
228/2023 Designación de Plazas Vacantes Temporales por Aviso

| Aviso Experiencias Educativas por Artículo 70 – Administración | | | | | | |
|--|---|-------|--------|----------------------------------|---|-------|
| Experiencia Educativa | Perfil Convocado | NRC | Bloque | Postulante | Perfil Postulante | Votos |
| Administración de la Micro Pequeñas y Medianas Empresas | Licenciado en: Administración de Empresas, Administración, Administración de Empresas Turísticas, Administración de Negocios Internacionales, Administración Industrial, Administración Turística, Gestión y Dirección de Negocios; con posgrado en el Área Económico - Administrativa. Con 3 años de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, y 3 años de experiencia profesional relacionada con la formación académica. | 12630 | 5 | María del Carmen Mendoza Mendoza | Licenciada en administración de empresas, Maestra en Administración, área: organización y sistemas, Doctorado en administración y desarrollo empresarial. Con más de 9 años de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, y 14 años de experiencia profesional relacionada con la formación académica. | 7 |

----- A C U E R D O -----

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración su experiencia profesional y docente, así como la documentación probatoria presentada; este H. Consejo Técnico ha decidido **Por unanimidad de votos** designar a la **C. María del Carmen Mendoza Mendoza** que ocupe temporalmente la EE **Administración de la Micro Pequeñas y Medianas Empresas** con 4 hrs., **NRC 12630**, tipo de contratación **IOD** con horario: lunes 15:00 a 15:59, martes 16:00 a 16:59 y viernes 18:00 a 19:59, para el periodo agosto 2023 - enero 2024. --

Experiencia Educativa (EE) **Administración Pública NRC 19375.** -----

| Aviso Experiencias Educativas por Artículo 70 – Administración | | | | | | |
|--|--|-------|--------|------------------------------------|--|-------|
| Experiencia Educativa | Perfil Convocado | NRC | Bloque | Postulante | Perfil Postulante | Votos |
| Administración Pública | Licenciado en: Administración de Empresas, Administración, Administración Pública, Ciencias Políticas y Gestión Pública; con posgrado en el Área Económico - Administrativa. Con 3 años de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, y 3 años de experiencia profesional relacionada con la formación académica. | 19375 | 3 | Alicia Corina García Moyano Romero | Licenciada en Administración, Maestría en Alta Dirección y Gestión Administrativa. Maestría en Mercadotecnia. Doctorado en Administración y Desarrollo Empresarial. Con experiencia profesional y docente mayor a 3 años | 7 |



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
228/2023 Designación de Plazas Vacantes Temporales por Aviso

----- A C U E R D O -----

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración su experiencia profesional y docente, así como, la documentación probatoria presentada; este H. Consejo Técnico ha decidido **por unanimidad de votos** designar al **C. Alicia Corina García Moyano Romero** que ocupe temporalmente la EE **Administración Pública** con 4 hrs., **NRC 19375**, tipo de contratación **IOD** con horario: lunes 18:00 a 19:59 y viernes 16:00 a 17:59, para el periodo agosto 2023 - enero 2024.

2.- La Dra. Anabel Galván Sarabia presenta al H. Consejo Técnico el **Aviso por artículo 70** de Experiencia Educativa Vacante Temporal del programa educativo de **Sistemas Computacionales Administrativos**, de fecha **9 de octubre** del presente, exponiendo el perfil convocado, así como la documentación presentada por los interesados, referente a sus títulos profesionales y de posgrado, su experiencia profesional, su experiencia docente, así como la documentación probatoria del último año, en los rubros de formación y actualización académica, evaluación del desempeño docente, producción derivada de investigación o creación artística, participación en trabajos recepcionales, gestión académica y tutorías, los cuales fueron expuestos para ser considerados como elementos de análisis y posteriormente proceder a la toma de votación de manera libre e independiente por cada uno de los integrantes del Consejo Técnico de la siguiente manera:-----

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez Veracruz, México

Teléfonos
(228) 842.17.42
(228) 842.17.43
(228) 842.17.44

Correo electrónico
jricardez@uv.mx

Experiencia Educativa (EE) **Introducción a los Sistemas Computacionales Administrativos NRC 99037.** -----

| Aviso Experiencias Educativas por Artículo 70 – Sistemas Computacionales Administrativos | | | | | | |
|--|---|-------|--------|-----------------------------|--|-------|
| Experiencia Educativa | Perfil Convocado | NRC | Bloque | Postulante | Perfil Postulante | Votos |
| Introducción a los Sistemas Computacionales Administrativos | Licenciado en Sistemas Computacionales Administrativos, Licenciado o ingeniero en Instrumentación electrónica, Licenciado en Informática, Ingeniero en Sistemas o carrera a fin, preferentemente con grado de maestría en el área de los sistemas informáticos. | 99037 | 2 | Luis Enrique Corona Morales | Licenciado en Sistemas Computacionales Administrativos, 4 años de experiencia laboral, 12 meses experiencia docente. | 5 |


----- A C U E R D O -----



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO 228/2023 Designación de Plazas Vacantes Temporales por Aviso

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración su experiencia profesional y docente, así como la documentación probatoria presentada; este H. Consejo Técnico ha decidido con cinco votos a favor, un voto en contra y una abstención designar al **C. Luis Enrique Corona Morales** que ocupe temporalmente la EE **Introducción a los Sistemas Computacionales Administrativos** con 4 hrs., **NRC 99037**, tipo de contratación **IPP** con horario: lunes 13:00 a 14:59 y jueves 18:00 a 19:59, para el periodo agosto 2023 - enero 2024.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente, siendo las veinte horas del día de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron DAMOS FE. -----


DR. JERÓNIMO D. RICARDEZ JIMENEZ


DR. MARCOS EDUARDO ORTEGA MELGAREJO


DR. NOÉ CORTÉS VIVEROS


DRA. ANABEL GALVÁN SARABIA


MTRA. ERIKA NATHALIE AGUILAR ACEVEDO


DRA. ALMA DELIA OTERO ESCOBAR


DRA. ELDA MAGDALENA LOPEZ CASTRO


MTRO. HÉCTOR GUZMÁN COUTIÑO


C. LUIS FERNANDO FERNÁNDEZ RUÍZ


C. TANIA SOFÍA JUÁREZ DÍAZ

Circuito Dr. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enriquez Ver-
acruz, México

Teléfonos
(228) 842.17.42
(228) 842.17.43
(228) 842.17.44

Correo electrónico
jricardez@uv.mx



ACTA DE SESION DE CONSEJO TECNICO
229/2023 Aval Académico para asistir a un Congreso en Línea

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz; siendo las **diecisiete horas con treinta minutos del día once de octubre del año dos mil veintitrés**, reunidos en el aula de posgrados del DOCAGD de la Facultad de Contaduría y Administración los **CC. DR. JERONIMO DOMINGO RICARDEZ JIMENEZ** Director, **DR. MARCOS EDUARDO ORTEGA MELGAREJO** Secretario de la Facultad **DR. NOE CORTES VIVEROS** Jefe del programa educativo de Administración, **DRA. ANABEL GALVAN SARABIA** Jefa del programa educativo Sistemas Computacionales Administrativos, **MTRA. ERIKA NATHALIE AGUILAR ACEVEDO** Jefa del programa educativo Gestión y Dirección de Negocios, **DRA. ALMA DELIA OTERO ESCOBAR** Consejera Maestra Suplente, **DR HECTOR GUZMAN COUTIÑO** Representante Maestro, **DRA. ELDA MAGDALENA LOPEZ CASTRO** Representante Maestra, **C. TANIA SOFIA JUAREZ DIAZ** Representante Alumna del programa educativo Administración y **C. LUIS FERNANDO FERNANDEZ RUIZ** Representante del programa educativo de la Maestría en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto: -----

1.- La **DRA. ANABEL GALVAN SARABIA** Jefa del programa educativo Sistemas Computacionales Administrativos de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Veracruzana, presenta al H Consejo Técnico un documento del **DR. HECTOR GUZMAN COUTIÑO** maestro de tiempo completo de esta Facultad, quien solicita el aval académico para asistir como ponente en línea con el aporte académico titulado **“Las TIC y su uso en la gestión contable de las organizaciones” en el V Congreso Internacional de Investigación en Contabilidad Ambiental y Desarrollo Sustentable** por parte del Semillero de Investigación **“INDERCA”** en la mesa 2 Gestión del conocimiento para la ventaja competitiva de las organizaciones complejas y sustentables, a celebrarse en la Facultad de Contaduría y Administración los días 9 y 10 de octubre del presente, en esta ciudad, la asistencia a este tipo de eventos fortalece y apoya en el cumplimiento de los indicadores, objetivos, acciones y metas del **PLADEA 2021 – 2025**..-----

Se cambian las impresiones de rigor y por acuerdo del H. Consejo Técnico y una abstención del Dr. Héctor Guzmán Coutiño toman el siguiente: -----

A C U E R D O-----

El H. Consejo Técnico después de revisar y analizar los documentos que presenta el **DR. HECTOR GUZMAN COUTIÑO**, acuerda dar el aval académico a la petición antes citada. -----

Circulo r. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfonos
(228) 842.17.42
(228) 842.17.43
(228) 842.17.44

Correo electrónico
jricardez@uv.mx



No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente siendo las **diecinueve horas** del día de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron DAMOS FE.-----

DR. JERONIMO DOMINGO RICARDEZ JIMENEZ

DR. MARCOS EDUARDO ORTEGA MELGAREJO

DR. NOE CORTES VIVEROS

DRA. ANABEL GALVAN SARARIA

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

MTRA. ERIKA NATHALIE AGUILAR ACEVEDO

DRA. ALMA DELIA OTERO ESCOBAR

Teléfonos
(228) 842.17.42
(228) 842.17.43
(228) 842.17.44

DRA. ELDA MAGDALENA LOEZ CASTRO

DR HECTOR GUZMAN COUTIÑO

Correo electrónico
jricardez@uv.mx

C. TANIA SOFIA JUAREZ DIAZ

C. LUIS FERNANDO FERNANDEZ RUIZ



ACTA DE SESION DE CONSEJO TECNICO
230/2023 Aval Académico para asistir como ponentes virtuales

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz; siendo las **diecisiete horas con treinta minutos del día once de octubre del año dos mil veintitrés**, reunidos en el aula de posgrados del DOCAGD de la Facultad de Contaduría y Administración los **CC. DR. JERONIMO DOMINGO RICARDEZ JIMENEZ** Director, **DR. MARCOS EDUARDO ORTEGA MELGAREJO** Secretario de la Facultad **DR. NOE CORTES VIVEROS** Jefe del programa educativo de Administración, **DRA. ANABEL GALVAN SARABIA** Jefa del programa educativo Sistemas Computacionales Administrativos, **MTRA. ERIKA NATHALIE AGUILAR ACEVEDO** Jefa del programa educativo Gestión y Dirección de Negocios, **DRA. ALMA DELIA OTERO ESCOBAR** Consejera Maestra Suplente, **DR HECTOR GUZMAN COUTIÑO** Representante Maestro, **DRA. ELDA MAGDALENA LOPEZ CASTRO** Representante Maestra, **C. TANIA SOFIA JUAREZ DIAZ** Representante Alumna del programa educativo Administración y **C. LUIS FERNANDO FERNANDEZ RUIZ** Representante del programa educativo de la Maestría en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto: -----

1.- La **DRA. ANABEL GALVAN SARABIA** Jefa del programa educativo Sistemas Computacionales Administrativos de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Veracruzana, presenta al H Consejo Técnico un documento de los **CC DR. HECTOR GUZMAN COUTIÑO** y **DR. DANIEL ANTONIO LOPEZ LUNAGOMEZ** maestros de tiempo completo de esta Facultad, donde solicitan el aval académico para asistir como ponentes virtuales con el aporte académico titulado "**El Impacto de las TIC en la toma de decisiones de la MIPYMES del sector de alimentos en el estado de Veracruz, México**", en el **Primer Congreso Internacional de Ciencias Administrativas y Contables**, de la Universidad CESMAG Colombia, a realizarse los días 12 y 13 de octubre del año en curso, la asistencia a este tipo de eventos fortalece y apoya en el cumplimiento de los indicadores, objetivos, acciones y metas del PLADEA 2021 – 2025.-----

Se cambian las impresiones de rigor y por acuerdo del H. Consejo Técnico y una abstención del Dr. Héctor Guzmán Coutiño toman el siguiente: -----

-----A C U E R D O-----

El H. Consejo Técnico después de revisar y analizar los documentos que presenta el **DR. HECTOR GUZMAN COUTIÑO**, acuerda dar el aval académico a la petición antes citada. -----

Circulo Dr. Gonzalo
Aguiar y Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México


Teléfonos
(228) 842.17.42
(228) 842.17.43
(228) 842.17.44

Correo
electrónico
jricardez@uv.mx



No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente siendo las **diecinueve horas** del día de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron DAMOS FE.-----


DR. JERONIMO DOMINGO RICARDEZ JIMENEZ


DR. MARCOS EDUARDO ORTEGA MELGAREJO


DR. NOE CORTES VIVEROS


DRA. ANABEL GALYAN SARARIA



MTRA. ERIKA NATHALIE AGUILAR ACEVEDO


DRA. ALMA DELIA OTRO ESCOBAR


DRA. ELDA MAGDALENA LOEZ CASTRO


DR. HECTOR GUZMAN COUTIÑO


C. TANIA SOFIA JUAREZ DIAZ


C. LUIS FERNANDO FERNANDEZ RUIZ

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfonos
(228) 842.17.42
(228) 842.17.43
(228) 842.17.44

Correo electrónico
jricardez@uv.mx



ACTA DE SESION DE CONSEJO TECNICO
231/2023 Aval Académico para asistir como ponente en línea

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz; siendo las **diecisiete horas con treinta minutos del día once de octubre del año dos mil veintitrés**, reunidos en el aula de posgrados del DOCAGD de la Facultad de Contaduría y Administración los **CC. DR. JERONIMO DOMINGO RICARDEZ JIMENEZ** Director, **DR. MARCOS EDUARDO ORTEGA MELGAREJO** Secretario de la Facultad **DR. NOE CORTES VIVEROS** Jefe del programa educativo de Administración, **DRA. ANABEL GALVAN SARABIA** Jefa del programa educativo Sistemas Computacionales Administrativos, **MTRA. ERIKA NATHALIE AGUILAR ACEVEDO** Jefa del programa educativo Gestión y Dirección de Negocios, **DRA. ALMA DELIA OTERO ESCOBAR** Consejera Maestra Suplente, **DR HECTOR GUZMAN COUTIÑO** Representante Maestro, **DRA. ELDA MAGDALENA LOPEZ CASTRO** Representante Maestra, **C. TANIA SOFIA JUAREZ DIAZ** Representante Alumna del programa educativo Administración y **C. LUIS FERNANDO FERNANDEZ RUIZ** Representante del programa educativo de la Maestría en Gestión de las Tecnologías de Información en las Organizaciones todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto: -----

1.- La **DRA. ANABEL GALVAN SARABIA** Jefa del programa educativo Sistemas Computacionales Administrativos de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Veracruzana, presenta al H Consejo Técnico un documento del **DR. HECTOR GUZMAN COUTIÑO** maestro de tiempo completo de esta Facultad, donde solicita el aval académico para asistir como ponente en línea con el aporte académico titulado **“El Impacto de las Tecnologías de información en los nuevos escenarios de enseñanza en la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Veracruzana”** en el **V Congreso Internacional y XII Congreso Nacional de Tecnologías en la Educación CONTE 2023, de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla**, a realizarse del 18 al 20 de octubre del presente año, la asistencia a este tipo de eventos fortalece y apoya en el cumplimiento de los indicadores, objetivos, acciones y metas del PLADEA 2021 – 2025.-----

Se cambian las impresiones de rigor y por acuerdo del H. Consejo Técnico y una abstención del Dr. Héctor Guzmán Coutiño toman el siguiente: -----

-----**A C U E R D O**-----

El H. Consejo Técnico después de revisar y analizar los documentos que presenta el **DR. HECTOR GUZMAN COUTIÑO**, acuerda dar el aval académico a la petición antes citada. -----

Circu Jr. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfonos
(228) 842.17.42
(228) 842.17.43
(228) 842.17.44

Correo electrónico
jricardez@uv.mx




Universidad Veracruzana

Facultad de Contaduría y Administración

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente siendo las **diecinueve horas** del día de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron DAMOS FE.-----


DR. JERONIMO DOMINGO RICARDEZ JIMENEZ


DR. MARCOS EDUARDO ORTEGA MELGAREJO


DR. NOE CORTES VIVEROS


DRA. ANABEL GALVAN SARARIA


MTRA. ERIKA NATHALIE AGUILAR ACEVEDO


DRA. ALMA DELIA OTERO ESCOBAR


DRA. ELDA MAGDALENA LOEZ CASTRO


DR. HECTOR GUZMAN COUTIÑO


C. TANIA SOFIA JUAREZ DIAZ


C. LUIS FERNANDO FERNANDEZ RUIZ

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enriquez
Veracruz, México

Teléfonos
(228) 842.17.42
(228) 842.17.43
(228) 842.17.44

Correo electrónico
jricardez@uv.mx

ACTA DE SESION DE CONSEJO TECNICO
232/2023 Definición de perfiles plazas de tiempo completo vacantes



En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz; siendo las diecisiete horas del día dieciocho de octubre del año dos mil veintitrés, reunidos en el aula del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo, los CC. **DR. JERONIMO DOMINGO RICARDEZ JIMENEZ** Director, **DR. MARCOS EDUARDO ORTEGA MELGAREJO** Secretario, **DR. NOE CORTÉS VIVEROS** Jefe de Carrera del programa educativo de Administración, **DRA. ANABEL GALVÁN SARABIA** Jefa de Carrera del programa educativo de Sistemas Computacionales Administrativos, **MTRA. ERIKA NATHALIE AGUILAR ACEVEDO** Jefa de Carrera del programa educativo de Gestión y Dirección de Negocios, **DRA. ALMA DELIA OTERO ESCOBAR** Consejera Maestra Suplente, **DR. FREDY CASTRO NARANJO** Representante Maestro, **DRA. ELDA MAGDALENA LÓPEZ CASTRO** Representante Maestra, **C. NELSON GAEL MUÑOZ JIMÉNEZ** Consejero Alumno, **C. MARIAME GUADALUPE MARTÍNEZ LÓPEZ** Representante Alumna del programa educativo de Contaduría, **C. TANIA SOFIA JUAREZ DIAZ** Representante Alumna del programa educativo de Administración, **C. ADOLFO CUEVAS COLORADO** Representante Alumno del programa educativo de Sistemas Computacionales Administrativos, **C. CLARISSA MUÑOZ DE LOS SANTOS** Representante Alumna del programa educativo de Gestión y Dirección de Negocios y **C. ROSI WENDOLI CARILLO OVANDO** Representante Alumna del programa educativo del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo; todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico la Facultad de Contaduría y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto:-----

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enríquez Veracruz, México

Teléfonos
(228) 842.17.42
(228) 842.17.43
(228) 842.17.44

Correo electrónico
jricardez@uv.mx

1.- El Dr. Jerónimo D. Ricárdez Jiménez Director de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Veracruzana, atendiendo lo señalado en los artículos 75, 76, 77 y 78 de la Ley Orgánica; artículos 305 y 307 del Estatuto General, y Título Tercero y artículo 58 fracción IV bis del Estatuto de Personal Académico; solicita al Dr. Marcos E. Ortega Melgarejo Secretario de Facultad, presente ante el Consejo Técnico el análisis desarrollado con base a los indicadores institucionales, las recomendaciones de las acreditaciones nacionales e internacionales por los organismos Caceca y AICE-Cacsla respectivamente, las jubilaciones de profesores de tiempo completo y técnicos académicos, el programa de Trabajo rectoral 2021-2025, el Plan de Desarrollo de la Entidad Académica (Pladea) 2021-2025, las necesidades académicas identificadas en la facultad, y el Plan de Desarrollo 2030 de la Universidad Veracruzana.-----

A continuación, el Dr. Jerónimo D. Ricárdez Jiménez dio lectura a la petición enviada por correo electrónico por parte de la Dirección de Área Económico-Administrativa en donde se establecen algunas consideraciones para definir los perfiles de académicos y técnicos académicos de tiempo completo, que en su contenido dice:-----

En virtud de las próximas convocatorias de plazas para Profesores de Tiempo Completo (PTC) y Técnico Académico, le solicito amablemente que convoque a sesión de Consejo Técnico con la finalidad de elaborar la justificación académica para dos plazas PTC y una plaza de Técnico Académico, así como la definición de los perfiles respectivos.-----

ACTA DE SESION DE CONSEJO TECNICO
232/2023 Definición de perfiles plazas de tiempo completo vacantes



En el Acta de Consejo Técnico deberá describir y justificar la actividad principal a desarrollarse en la plaza de Técnico Académico de conformidad con la Legislación Universitaria.--

Para la justificación académica consideren las necesidades de fortalecimiento académico proyectadas en el PlaDEA, las necesidades académicas del programa educativo donde se adscribirá la plaza, la relación alumnos/PTC, entre otros elementos que consideren pertinentes.-----

Para esta actividad y de conformidad con la legislación universitaria vigente de la Universidad Veracruzana, para las plazas de Profesor de Tiempo Completo (PTC) los perfiles deberán poseer el nivel de Licenciatura y Maestría, preferentemente grado de Doctor; para las de Técnico Académico deberán poseer el nivel de licenciatura, preferentemente posgrado.---

Adicionalmente, en la definición del perfil eviten consideraciones, como las siguientes: con experiencia en procesos de acreditación, con experiencia en procesos de diseño curricular, con experiencia profesional en declaraciones anuales, con experiencia en clase espejo, con curso disciplinar de outplacement, etc.-----

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfonos
(228) 842.17.42
(228) 842.17.43
(228) 842.17.44

Correo electrónico
jricardez@uv.mx

También, consideren que las convocatorias son públicas y abiertas; por tanto, están dirigidas a los interesados en general (no solo a personal UV). Con ello, se podrá hacer un trabajo que permita seleccionar al mejor aspirante en beneficio de la propia Entidad Académica y su comunidad estudiantil. Por lo anterior, en la definición del perfil consideren grados académicos disciplinares que correspondan al programa educativo respectivo, así como experiencia docente y profesional.-----

Acto seguido, el Dr. Marcos E. Ortega Melgarejo presenta las necesidades de la Facultad y la Diversificación de carga de la primera plaza de Profesor/a de Tiempo Completo (PTC):-----

Plaza de Profesor/a de Tiempo Completo A

En la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) es necesario el fortalecimiento de la planta académica, con el objetivo del logro eficaz de los objetivos y metas institucionales definidas en el Plan de Desarrollo de la Entidad Académica (Pladea) 2021-2025, mismo que se encuentra alineado al Programa de Trabajo Rectoral 2021-2025, que a su vez se elaboró en consideración de lo establecido en el Plan General de Desarrollo 2030 de la Universidad Veracruzana (UV).

Específicamente, el Pladea 2021-2025 establece de manera detallada los compromisos y las responsabilidades que ha asumido la FCA para atender los retos venideros, materializándose en un universo de 51 objetivos, 82 metas y 226 acciones, que se lograrán como resultado del trabajo colaborativo de la comunidad académica, así como del nuevo personal que se irá incorporando a la FCA.

Dentro de los fines planteados a nivel institucional, mismos que se han contextualizado a

Plaza de Profesor/a de Tiempo Completo A

las condiciones particulares de la FCA, es importante considerar el aumento y diversificación de oferta académica, el incremento en la cobertura del programa de tutorías, el fortalecimiento de los procesos de vinculación, la operación de proyectos estratégicos, además de la atención a las recomendaciones emitidas por los organismos acreditadores nacionales e internacionales que han evaluado a los cuatro programas educativos (PE) de licenciatura.

Actualmente la FCA cuenta con 52 de Profesoras/es de Tiempo Completo (PTC), los cuales atienden a una población de 2,906 estudiantes de licenciatura, teniendo así un promedio de 56 estudiantes atendidos por cada PTC.

El objetivo 1.8.1 del Pladea 2021-2025, así como las metas y acciones asociadas a éste, comprometen a la FCA a mantener al 2025 el reconocimiento académico internacional de los PE de Contaduría y Administración por el organismo acreditador Agencia Internacional de Calidad Educativa (AICE), antes conocido como Consejo de Acreditación en Ciencias Sociales, Contables y Administrativas en la Educación Superior de Latinoamérica (CACSLA), así como continuar con las acreditaciones nacionales por parte del Consejo de Acreditación de Ciencias Administrativas, Contables y Afines (CACECA) en los cuatro PE de licenciatura, es necesario fortalecer los elementos considerados en los estándares de competencia del profesorado, mismo que valora la suficiencia y calidad de la planta docente, que entre otros indicadores define que la entidad académica debe contar por lo menos con el 30% del personal docente de tiempo completo, situación que implica contar con plazas de PTC, contribuyendo también al logro de otros estándares relacionados con aspectos académicos y de investigación, como lo es el grado académico, la formación continua disciplinar y pedagógica, la investigación científica, entre otras; situación que se relaciona con lo establecido en la meta 1.8.1.3 del Programa de Trabajo 2021-2025.

Por su parte, a través del objetivo 3.3.3 del Pladea 2021-2025 la FCA busca fortalecer el programa de tutorías académicas en la entidad, el cual tiene como objetivo apoyar a las/os estudiantes a incorporarse adecuadamente al Modelo Educativo Integral (MEI), promoviendo, coordinando, controlando y fortaleciendo no solo las actividades escolares, sino también las deportivas, culturales, académicas e intelectuales en la Facultad; asimismo, a través del sistema tutorial se busca que las/os estudiantes sean capaces de resolver problemas de tipo académico, promover su autonomía y formación integral, así como contribuir a mejorar su rendimiento académico, considerando a las/os tutoras/es académicas/os como un elemento primordial en dicho proceso; en este punto, es importante resaltar que se considera que este PTC participe en las tutorías del programa educativo de Administración.

De esta forma, se requiere contar con el apoyo de una mayor cantidad de PTC que, además de impartir tutoría, se capaciten sobre la enseñanza tutorial, el modelo educativo y el plan de estudios que cursan sus tutorados/as, además de brindarles atención individualizada, canalizándolos a las diferentes áreas de la UV; no obstante, es importante considerar que, en apego a lo anterior, se busca que las/os tutoras/es tengan el perfil académico del PE donde

Circuito Dr. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enriquez
Veracruz, México

Teléfonos
(228) 842.17.42
(228) 842.17.43
(228) 842.17.44

Correo electrónico
jricardez@uv.mx

Plaza de Profesor/a de Tiempo Completo A

impartan tutoría, considerando que deben orientar sobre la trayectoria escolar del plan de estudios encaminada a su perfil profesional; en este sentido, los PTC dentro de su contratación tienen horas destinadas para impartir tutorías, por lo que este punto contribuye a que las/os profesoras/es preparen tutorías de calidad.

Si bien los profesores de asignatura imparten tutorías, para una cobertura completa por parte de la Facultad, cada PTC debería atender al menos 45 tutorados y aunque se cuenta con investigadores que también contribuyen en esta actividad, en muchos casos no tienen el perfil profesional de los PE, mientras que otros no se encuentran relacionados a los procesos académico-administrativos que se operan en la FCA o no establecen un contacto cercano con los estudiantes; por lo que se sigue considerando contar con nuevo PTC para cubrir esta actividad sustantiva y que ésta se realice con calidad.

Por otra parte, contar con nuevos PTC permitirá incorporar integrantes a los cuerpos académicos, así como aumentarlos y/o diversificarlos, situación que coadyuvará a elevar el grado de consolidación de estos a través del trabajo colaborativo, ya que por el momento las/os PTC interinos y las/os académicas/os por asignatura, solo pueden participar en ellos como colaboradores; además, se contribuirá a fortalecer los posgrados de la FCA, puesto que basan su operación en la actividad docente de los PTC, pues la mayoría de las Experiencias Educativas (EE) son cubiertas a través de sus complementos de carga. Al respecto es importante señalar que para que los PTC puedan impartir EE de posgrado, deben contar al menos con un nivel de estudio mínimo de doctorado.

Lo anterior implica beneficios a lo establecido en los objetivos 1.8.1, 3.6.1, 3.3.2, 4.1.4 y 4.2.2 del Pladea 2021-2025 pues con la incorporación de nuevos PTC se coadyuvará en el mejoramiento de la calidad educativa a través de la consolidación de los cuerpos académicos de la FCA, por lo que se promoverá la integración de la dimensión internacional y multicultural en los contenidos y las formas de impartición de los PE, fortalecerá la intervención de la comunidad estudiantil en proyectos de investigación, gestión, vinculación nacional e internacional, emprendimiento e innovación, impulsará la publicación en revistas y otros medios nacionales e internacionales, al tiempo que promoverá la creación de proyectos de investigación interinstitucional con entidades nacionales y extranjeras de reconocido prestigio, sobre problemas estatales y regionales que impacten positivamente en la calidad.

Es importante considerar que se tiene previsto que la persona que ocupe definitivamente la plaza de PTC tendrá a su cargo la coordinación operativa de la EE de Experiencia Recepcional correspondiente a los cuatro PE de licenciatura, la cual se encarga del seguimiento puntual a las actividades correspondientes a las/os estudiantes que a través de trabajo escrito pretenden acreditar dicha EE, lo que implica la estructuración del proceso general por periodo, la elaboración y cumplimiento del cronograma de actividades, el seguimiento y verificación de lineamientos generales, la organización de las revisiones y exposiciones orales

Circuito Dr. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfonos
(228) 842.17.42
(228) 842.17.43
(228) 842.17.44

Correo electrónico
jricardez@uv.mx

Plaza de Profesor/a de Tiempo Completo A

y la integración de la información relacionada a estas actividades, en apego a lo establecido en el Estatuto de los Alumnos.

Se debe considerar que con el apoyo de este PTC se promoverá la diversificación de la oferta hacia otros mercados emergentes y para todos los PE; en este sentido, en los cuatro PE que se imparten en la FCA, se tiene a la gestión de proyectos como un área estratégica en la formación de los futuros profesionistas, dada la relevancia que presenta en el ámbito laboral, siendo importante reconocer que existen áreas de mejora en el perfil de los egresados en esta materia.

En relación con lo anterior, también se buscará que con ayuda de este PTC se pueda ampliar y diversificar la oferta de cursos de formación continua, con el diseño y promoción de soluciones de capacitación adecuadas para los empresarios, emprendedores y representantes de los sectores público y social, lo que contribuirá a lo definido en los objetivos 3.1.4, 5.2.1 y 5.3.1 del Pladea 2021-2025.

Además, considerando la gran relevancia que la vinculación tiene en el Programa de Trabajo 2021-2025, que dentro de sus políticas institucionales establece como prioridad fortalecer la vinculación en los ámbitos regional, nacional e internacional con los sectores productivo, social y gubernamental, mediante proyectos de investigación que atiendan necesidades y problemas locales y regionales, la FCA ha trabajado en la generación de convenios y alianzas estratégicas con instituciones como lo son CONDUSEF y Banco de México; de esta forma, es menester contar con un PTC que permita operacionalizar los programas específicos que beneficien de forma directa a los estudiantes en estos temas.

Esto también guarda una relación directa con lo establecido en los objetivos 3.1.4, 3.3.2 y 5.2.1 del Pladea 2021-2025 pues dentro de las actividades encargadas a este nuevo PTC se fortalecerá la vinculación y extensión de los servicios de la FCA mediante la educación continua basada en las necesidades detectadas, con pertinencia e impacto en el desarrollo social y económico, así como la intervención de la comunidad estudiantil en proyectos de investigación, gestión, vinculación nacional e internacional, emprendimiento e innovación, además de la vinculación triple hélice (universidad-gobierno-empresa) con la alianza estratégica con el sector público y privado con una visión hacia la quintuple hélice (sustentabilidad y tecnología) en los PE de licenciatura y posgrado.

El perfil contiene la siguiente diversificación dentro de la carga de la plaza de PTC:

DOCENCIA - En promedio 20 horas s/m de docencia por periodo.

Periodo Agosto-Enero

Mercados e instituciones financieras (3 secciones)

Administración de inversiones (1 sección)

Circuito Dr. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfonos
(228) 842.17.42
(228) 842.17.43
(228) 842.17.44

Correo electrónico
jricardez@uv.mx

Plaza de Profesor/a de Tiempo Completo A

Experiencia recepcional (1 sección)

Periodo Febrero-Julio

Finanzas corporativas (1 sección)

Fundamentos de administración financiera (1 sección)

Emprendimiento social y económico (1 sección)

Microeconomía (1 sección)

Mercados financieros (1 sección)

INVESTIGACIÓN - En promedio 8 horas s/m de investigación por periodo.

Producción académica, proyectos de investigación, dirección/asesoría de trabajos recepcionales, mismos que permitan la incorporación al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) en el corto tiempo. Aportaciones científicas a un cuerpo académico específico, para colaborar en la obtención de mayores niveles de consolidación.

GESTIÓN - En promedio 8 horas s/m de gestión por periodo.

Participación en el logro del cumplimiento de las metas establecidas en el Pladea 2021-2025 de la FCA, así como de los objetivos institucionales expuestos en el Plan de Trabajo 2021-2025; particularmente en aquellos que se enfocan en la vinculación universitaria a través de la gestión de proyectos con organizaciones empresariales.

TUTORÍAS - En promedio 4 horas s/m de tutorías por periodo.

Atención a estudiantes de la licenciatura para el fomento de la aplicación del MEI promoviendo, coordinando, controlando y fortaleciendo actividades deportivas, culturales, académicas e intelectuales en la Facultad.

Una vez expuesto el análisis de las necesidades, el Dr. Jerónimo Ricárdez Jiménez invita a los integrantes del Consejo Técnico efectúen sus comentarios y aportaciones para la definición del perfil de la plaza de PTC.

La Dra. Elda López Castro consulta si la plaza está adscrita al PE de Administración, a lo que el Dr. Marcos E. Ortega Melgarejo señala que efectivamente la plaza es del PE de Administración, aclarando tiene carga en Administración, Contaduría y Gestión y Dirección de Negocios, teniendo la mayoría de las EE en administración.

La Dra. Elda López Castro señala que en consideración de que la justificación se menciona que las plazas de PTC apoyan para la operación de los posgrados, el grado mínimo que debería incluirse en el perfil sea de doctorado.

Circuito Dr. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfonos
(228) 842.17.42
(228) 842.17.43
(228) 842.17.44

Correo electrónico
jricardez@uv.mx

ACTA DE SESION DE CONSEJO TECNICO
232/2023 Definición de perfiles plazas de tiempo completo vacantes



Al respecto la Dra. Alma Otero Escobar expone que tiene la duda que en la justificación académica del PTC se indique que apoya en docencia, considerando que en este momento impartir EE en el posgrado no se reconoce como carga docente en una plaza de PTC.-----

El Dr. Jerónimo Ricárdez Jiménez explica que, de acuerdo con las reformas del año pasado en el Estatuto del Personal Académica, la docencia en posgrado si forma parte de la carga, pero cuando se dan de las 20 a 25 horas de carga docente.-----

Prosiguiendo la sesión el Dr. Jerónimo D. Ricárdez solicita nuevamente que los consejeros se manifiesten con propuestas del perfil a convocar de la plaza en comento.-----

La Dra. Elda López Castro que el perfil debería ser de Licenciado en Administración ya que la plaza está adscrita a dicho PE, al tiempo que pregunta cómo definió en ocasiones pasadas para esta plaza.-----

Circuito Dr. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enriquez
Veracruz, México

Teléfonos
(228) 842.17.42
(228) 842.17.43
(228) 842.17.44

Correo electrónico
jricardez@uv.mx

El Dr. Marcos Ortega Melgarejo indica que con anterioridad para esta plaza se diseñaron dos perfiles, hace un semestre cuando se pretendía saliera en convocatoria, cuando se definió el perfil siguiente: *“Licenciatura en Administración o Administración de Empresas o Gestión y Dirección de Negocios, con Maestría en Gestión de Organizaciones, preferentemente con Doctorado en el Área Económico Administrativa, con experiencia mínima de tres años tanto en el campo docente como en el profesional”*; sin embargo, debido a que no salió en convocatoria, en el mes de agosto salió en aviso de designación por Consejo Técnico, definiéndose en ese momento el perfil siguiente: *“Licenciado en Administración o Licenciado en Administración de Empresas con Maestría en el área Económico-Administrativa y/o con Doctorado en el área Económico-Administrativa. Con experiencia docente mínimo de 5 años a nivel superior dentro del área económico-administrativa, y experiencia profesional”*.-----

La Dra. Elda López Castro considera que el perfil definido en el aviso puede ser buen perfil, pero que si se especifique cuáles son los posgrados del área económico administrativa que pueden ser considerados, para que solo participen posgrado que guardan relación con dicha área, pero no con tópicos del ámbito de las ciencias sociales; por ejemplo, en la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales hay programas educativos administrativos, pero también sociales, y no necesariamente estos contribuirían con lo requerido en esta Entidad Académica.-----

Sobre este punto la Dra. Alma Otero Escobar comenta que sabe de la existencia de posgrados en área ingeniería administrativa, pero que no necesariamente serían pertinentes dentro del área económico administrativa, pues al ser ingenieriles deberían estar considerados en el área técnica, por lo tanto coincide que es pertinente definir con claridad los posgrados que son del área económico administrativa que deberían aceptarse para participar en el concurso de la plaza.-----

El Dr. Jerónimo Ricárdez Jiménez menciona que coincide, pero indica que es importante que

ACTA DE SESION DE CONSEJO TECNICO
232/2023 Definición de perfiles plazas de tiempo completo vacantes



el Consejo Técnico desarrolle el perfil para que tal situación puede definirse o aclararse.-----

La Dra. Alma Otero Escobar menciona que tal vez el perfil pueda acotarse a un posgrado en el área de las Ciencias Administrativas o en el área administrativa, a lo que el Dr. Fredy Castro Naranjo menciona coincidir, especificando que se podrían indicar que el posgrado fuera afin a los programas educativos que se ofertan en esta Facultad.-----

El Dr. Marcos Ortega Melgarejo menciona que, al dejar ese perfil se dejaría fuera posgrados del área económica, lo que tal vez pueda dejar fuera posgrados que son relevantes en el contexto de la carga de EE consideradas en para esta plaza de PTC, a lo que la Dra. Elda López Castro mencionada que efectivamente, podría ser que se dejara fuera posgrados del área económica que se relacionen con finanzas, que son contenidos abordados en algunas de las EE de la carga prevista, existiendo consenso de que el posgrado pudiera quedarse abierto en el área académica económico administrativa para evitar esas problemáticas.-----

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

A continuación, la Dra. Elda López Castro se manifiesta porque el perfil sea con doctorado forzosamente, a lo que el Dr. Jerónimo Ricárdez Jiménez dice que las recomendaciones de la Dirección General del Área señalan que el nivel doctorado es preferente mas no obligatorio.-----

Teléfonos
(228) 842.17.42
(228) 842.17.43
(228) 842.17.44

La Dra. Alma Delia Otero considera que en el perfil se defina la palabra posgrado, con independencia de que los participantes sean maestros o doctores, pues el instrumento de evaluación ya considera métricas que pondrían en ventaja a los que tienen mayores grados académico, pero al tiempo se podría lograr un perfil que permita una amplia participación.-----

Correo electrónico
jricardez@uv.mx

El Dr. Jerónimo Ricárdez Jiménez menciona que si se deja la palabra posgrado podrían participar personas con nivel de especialización, siendo que las recomendaciones de la Dirección General del Área establecen que los perfiles para plazas de PTC deben tener como grado mínimo la maestría, la Dra. Alma Otero Escobar reitera que aunque participaran esas personas no lograrían superar en puntaje a los que tengan mayores grados académicos, la Dra. Elda López Castro se manifiesta que mejor sea obligatoria la maestría y el doctorado preferente.--

Una vez que se han tomado varias ideas el Dr. Marcos Ortega Melgarejo lee como primera propuesta la siguiente: "*Licenciatura en Administración o Administración de Empresas, con maestría en el área económico-administrativa y preferentemente con doctorado en el área económico-administrativa*", a lo que la Dra. Elda López Castro manifiesta es congruente con lo que salió en aviso de designación por Consejo Técnico.-----

El Dr. Jerónimo Ricárdez Jiménez consulta si alguien más tiene otra idea o propuesta, a lo que la Dra. Alma Otero Escobar señala que esta primera propuesta le parece pertinente porque el perfil que está lo suficiente abierto para lograr una amplia participar y que, así, pueda pasar por el visto bueno de la Dirección General del Área, siendo esto una oportunidad para que la Facultad ya pueda contar son PTC definitivos.-----

ACTA DE SESION DE CONSEJO TECNICO
232/2023 Definición de perfiles plazas de tiempo completo vacantes



A continuación, el Dr. Marcos Ortega Melgarejo indica que falta considerar la experiencia profesional y docente, a lo que la Dra. Elda López Castro propone un mínimo de cinco años de experiencia profesional y docente, como se definió en el aviso de designación por Consejo Técnico, la Mtra. Erika Aguilar Acevedo considera que en la experiencia docente se debe acotar a Instituciones de Educación Superior.-----

El Dr. Jerónimo Ricárdez Jiménez señala que entiende esa necesidad pero que se debe ser muy claro en el tema de la experiencia profesional y docente, pues hace algunas semanas el Sindicato indicó vía oficio que en el aviso de designación por Consejo Técnico referente a otra plaza vacante, el perfil le parecía cerrado, en razón de que desde su apreciación la redacción indicaba que la experiencia profesional debía ser en área de educación, situación que no pretendió el Consejo Técnico y que, de hecho, no se aplicó dicho criterio para la recepción de documentos de los participantes, por lo tanto se debe ser cuidadoso en la redacción para evitar cualquier tipo de confusiones.-----

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfonos
(228) 842.17.42
(228) 842.17.43
(228) 842.17.44

Correo electrónico
jricardez@uv.mx

La Dra. Alma Otero Escobar menciona que, si bien incluir en la redacción "*experiencia profesional mínima de cinco años y experiencia docente mínima de cinco años en Instituciones de Educación Superior*" le parece claro, considera que no es necesario especificar que la experiencia docente debe ser en dicho nivel de estudios, pues aunque existieran participantes de nivel educativos inferiores, esto les afectaría en su evaluación, ya que el instrumento de evaluación si mide que sea docencia solo en licenciatura y posgrados.-----

La Dra. Elda López Castro que, si bien no acumula puntaje, especificar que docencia es en instituciones de educación superior sirve como elemento para la aceptación de participación, lo que ayudaría a filtrar a los participantes, a lo que la Dra. Alma Delia Otero señala que quizás se aumenta el trabajo de las personas que reciben la documentación, pero que dicha circunstancia daría mayor apertura al proceso.-----

El Dr. Fredy Castro Naranjo menciona que en ese sentido solo se incluya un número de años de experiencia tanto docente como profesional.-----

Una vez que se toman en cuenta las aportaciones y comentarios y se integran el perfil que será sometido a la votación, el Dr. Jerónimo Ricárdez Jiménez solicita a al Dr. Marcos Ortega Melgarejo efectuar el pase de lista manifestándose por la votación. Se vota la definición del perfil, quedando de la siguiente manera por unanimidad de votos: -----

Perfil para plaza de PTC

Licenciatura en Administración o Administración de Empresas, con maestría en el área económico-administrativa, preferentemente con doctorado en el área económico-administrativa, con experiencia profesional y docente mínima de cinco años.

El Dr. Marcos E. Ortega Melgarejo continúa con la presentación, exponiendo las necesidades de la Facultad y la Diversificación de la carga de la segunda plaza de PTC:-----

Plaza de Profesor/a de Tiempo Completo B

En la FCA es necesario el mantenimiento y fortalecimiento de las plazas académicas, pues sólo esto permitirá lograr de forma eficaz los objetivos y metas institucionales definidas en el Pladea 2021-2025, mismo que se encuentra alineado al Programa de Trabajo rectoral 2021-2025, que a su vez se elaboró en consideración de lo establecido en el Plan General de Desarrollo 2030 de la UV, de tal forma que con el cumplimiento del Pladea 2021-2025, la FCA contribuirá efectivamente al logro de las metas generales y sectoriales de la propia UV.

De manera particular, es importante señalar que el Pladea 2021-2025 establece de manera detallada los compromisos y las responsabilidades que ha asumido la FCA para atender los retos venideros, materializándose en un universo de 51 objetivos, 82 metas y 226 acciones, que se lograrán como resultado del trabajo colaborativo de la comunidad académica, así como del nuevo personal que se irá incorporando a la FCA.

Dentro de los fines planteados a nivel UV, los cuales se han contextualizado a las condiciones particulares de la FCA, es importante considerar el aumento y diversificación de oferta académica, el incremento en la cobertura del programa de tutorías, el fortalecimiento de los procesos de vinculación, la operación de proyectos estratégicos, además de la atención a las recomendaciones emitidas por los organismos acreditadores nacionales e internacionales que han evaluado a los cuatro PE de licenciatura.

Actualmente la FCA cuenta con 52 plazas de PTC, los cuales atienden a una población de 2,906 estudiantes de licenciatura, teniendo así un promedio de 56 estudiantes atendidos por cada PTC.

Ahora bien, el objetivo 1.8.1 del Pladea 2021-2025 comprometen a la FCA a mantener al 2025 el reconocimiento académico internacional de los PE de Contaduría y Administración por el organismo acreditador AICE, así como continuar con las acreditaciones nacionales por parte del Caceca en los cuatro PE de licenciatura, siendo necesario fortalecer los elementos considerados en los estándares de competencia del profesorado, mismo que valora la suficiencia y calidad de la planta docente, que entre otros indicadores define que la entidad académica debe contar por lo menos con el 30% del personal docente de tiempo completo, situación que implica contar con las plazas de PTC, contribuyendo así al logro de otros estándares relacionados con aspectos académicos y de investigación, como lo es el grado académico, la formación continua disciplinar y pedagógica, la investigación científica, entre otras.

De acuerdo con el objetivo 3.3.3 del Pladea 2021-2025, la FCA busca fortalecer el programa de tutorías académicas en la entidad, el cual tiene como objetivo apoyar a las/os estudiantes a incorporarse adecuadamente al MEIF, promoviendo, coordinando, controlando y fortaleciendo no solo las actividades escolares, sino también las deportivas,

Circuito Dr. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfonos
(228) 842.17.42
(228) 842.17.43
(228) 842.17.44

Correo electrónico
jricardez@uv.mx

Plaza de Profesor/a de Tiempo Completo B

culturales, académicas e intelectuales en la FCA; asimismo, a través del SIT se busca que las/os estudiantes sean capaces de resolver problemas de tipo académico, promover su autonomía y formación integral, así como contribuir a mejorar su rendimiento académico, considerando a las/os tutoras/es académicas/os como un elemento primordial en dicho proceso.

De esta forma, se requiere contar con el apoyo de nuevos PTC, que al impartir tutorías aporten su conocimiento y experiencia en la orientación de las/os estudiantes respecto de su vida académica-escolar y su perfilamiento profesional, así como brindando atención individualizada, canalizándolos a las diferentes áreas de la UV. En relación con lo anterior, también se precisa que por medio del trabajo del PTC, será posible la implementación de una mayor oferta de cursos correspondientes al PAFI como parte de la enseñanza tutorial; en este punto es importante señalar que se tiene considerado que este PTC participe activamente en las tutorías del programa educativo de Contaduría.

Por otra parte, se debe considerar que, con el apoyo de un nuevo PTC se promoverá la vinculación institucional nacional e internacional, el emprendimiento e innovación y la diversificación de servicios de la FCA, particularmente en temáticas relacionadas con el ejercicio profesional de la disciplina contable, como lo son la auditoría financiera y sus servicios relacionados, así como prácticas y estrategias fiscales, entre otros, buscando hacer con pertinencia e impacto en el desarrollo social y económico, pues a través de sus competencias y habilidades se podrá ampliar la intervención de la comunidad académica y estudiantil en proyectos de vinculación y emprendimiento, así como la oferta de soluciones de consultoría, educación continua y capacitación para empresarias/os, emprendedoras/es y representantes de los sectores público y social, lo cual guarda una relación directa con lo establecido en los objetivos 3.1.4, 3.3.2 y 5.2.1 del Pladea 2021-2025.

Además, ocupar de manera definitiva una plaza de PTC contribuirá al logro de metas y acciones relativas a la generación y difusión de conocimiento, ya que se deberán desarrollar proyectos de investigación y divulgación científica multidisciplinarios, generar artículos y/o ponencias, gestionar eventos de difusión y divulgación de conocimiento, dirigir y colaborar la realización de trabajos recepcionales por parte de estudiantes de licenciatura y posgrado, generar productos innovadores académicos y de docencia, así como apoyar en la incorporación de tendencias científicas y disciplinares en los procesos de revisión de planes y programas de estudio de los PE de licenciatura y posgrado de la FCA, lo que implica beneficios a lo establecido en los objetivos 3.3.2, 3.6.1, 4.1.4., 4.2.1., 4.2.2. y 4.2.3 del Pladea 2021-2025.

Lo anterior también coadyuvará a la consolidación de los CA de la FCA, pues con la ocupación de una plaza de PTC estos contarán con integrantes para la creación de nuevos proyectos de investigación y de aquellos que se encuentran en proceso.

Circuito Dr. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfonos
(228) 842.17.42
(228) 842.17.43
(228) 842.17.44

Correo electrónico
jricardez@uv.mx

Plaza de Profesor/a de Tiempo Completo B

De manera particular, es importante señalar que, ante el amplio y diverso universo de compromisos asumidos por la FCA en el Pladea 2021-2025, además de las responsabilidades conferidas por diversos instrumentos normativos institucionales, se reafirma la importancia de la operación y seguimiento de la estrategia organizacional actual, para sobre ello proponer e implementar las acciones necesarias para promover la eficiencia operativa y el impacto esperado de las coordinaciones y representaciones de la entidad académica.

De esta forma, como parte de la gestión institucional, quien ocupe definitivamente la plaza de PTC se encargará de gestionar y administrar actividades para el logro y seguimiento del Pladea 2021-2025, a través del diseño, implementación y control de mecanismos para optimizar la organización interna de la Facultad, lo que incluye el seguimiento y concentración de información relacionada con las actividades de las coordinaciones, comisiones, representaciones y/o comités institucionales de la FCA, la consolidación en el desarrollo y la emisión del manual de organización, entre otros elementos, lo cual constituye un apoyo al logro de la mayor parte de los objetivos, metas y acciones del Pladea 2021-2025, pero que de manera específica implica el cumplimiento de lo establecido en el objetivo 6.1.1 y en el apartado de seguimiento del mencionado plan.

Y es que con la adquisición de compromisos definidos en el Pladea 2021-2025, resulta pertinente un análisis objetivo sobre las necesidades operativas dentro de la FCA, pues si bien el equipo directivo lidera la consecución de los resultados esperados, existe personal que coordina y opera el trabajo necesario para poder alcanzarlos, constituyendo actualmente alrededor de 15 coordinadores/as y representantes que tienen a su cargo la operatividad de encargos relacionados con los posgrados, las tutorías, la gestión de la sustentabilidad, el servicio social, la experiencia recepcional, de seguimiento de egresados, de internacionalización, entre otras, actividades que normalmente son designadas a personal académico, tanto en contrataciones como TA y PTC.

Asimismo, existe personal académico, administrativo, técnico y manual que es responsable de procesos sumamente relevantes, como lo son la atención de la biblioteca y los centros de cómputo, la organización de eventos académicos y culturales, así como la gestión de servicios escolares, los cuales tienen un impacto importante en la atención de la comunidad académica y estudiantil, al tiempo que son tópicos estratégicos tanto en el Pladea 2021-2025, como en los estándares definidos por los organismos acreditadores nacionales e internacionales.

Además, con el trabajo desarrollado por el nuevo PTC se busca la consolidación del módulo de atención fiscal que opera en la Facultad, por medio del cual se apoya a personas físicas y morales en orientación de dudas en la materia, así como para la presentación de declaraciones de impuestos; asimismo, este PTC se enfocará en el otorgamiento de asesorías a empresarios y emprendedores en el campo de la contabilidad, los presupuestos y las finanzas, siendo estas las necesidades más comunes de las personas que son atendidas a través

Circuito Dr. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfonos
(228) 842.17.42
(228) 842.17.43
(228) 842.17.44

Correo electrónico
jricardez@uv.mx

Plaza de Profesor/a de Tiempo Completo B

del SUME.

Lo anterior apoyará en la consecución de la meta 4.3.1.1 Programa de Prestación de Servicios Universitarios del Programa de Trabajo 2021-2025, así como a la política institucional antes mencionada, la cual persigue la prestación de servicios especializados generadores de recursos y de fuentes alternas de financiamiento para la Universidad, la Facultad ha trabajado en estos temas por medio del SUME el cual actualmente está renovando su estructura operativa, buscando diversificar sus servicios, incorporando el desarrollo de negocios y la evaluación financiera de proyectos, de tal forma que es necesario contar con el apoyo de un PTC, que pueda gestionar proyectos y programas específicos que permitan consolidar los esfuerzos hechos hasta el momento.

Finalmente, se tiene previsto que la persona que ocupe definitivamente esta plaza de PTC coordine las actividades de la Unidad Interna de Gestión Integral del Riesgo (UI-GIR) de la FCA, así como brindar seguimiento a lo previamente solicitado al SUGIR, especialmente para brindar seguimiento ante de la Secretaría de Desarrollo Institucional con respecto al proyecto enviado anteriormente por la Dirección de la Facultad relacionado a la adecuación de un camino entre el edificio A y la salida de emergencia que dirige hacia el circuito de piedra que se encuentra atrás de la Facultad, gestionar ante la instancia correspondiente para que especialistas puedan llevar a cabo un análisis estructural del edificio A, para contar con elementos que orienten a la UI-GIR sobre si la estrategia de repliegue puede seguirse empleando como parte de la evacuación del inmueble, consultar y/o gestionar un encuentro con las instancias de vialidad locales correspondientes para saber si se puede emplear una parte del circuito de piedra (atrás de la Facultad) para ampliar el punto de reunión 3, con el propósito de concentrar a la población en el momento del simulacro, así como, gestionar asesorías específicas para diseñar el Programa Interno de Protección Civil de la Facultad de Contaduría y Administración, región Xalapa.

DOCENCIA - En promedio 20 horas s/m de docencia por periodo.

Periodo Agosto-Enero

- Contabilidad de sociedades (1 sección)
- Auditoría de estados financieros (1 sección)
- Ética y responsabilidad social (1 sección)
- Desarrollo de emprendedores (1 sección)
- Contabilidad para la gestión pública (1 sección)

Periodo Febrero-Julio

- Introducción a la auditoría financiera (2 secciones)
- Trabajos de aseguramiento y otros servicios relacionados (2 secciones)
- Contabilidades especiales (1 sección)

Circuito Dr. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfonos
(228) 842.17.42
(228) 842.17.43
(228) 842.17.44

Correo electrónico
jricardez@uv.mx

Plaza de Profesor/a de Tiempo Completo B

INVESTIGACIÓN - En promedio 8 horas s/m de investigación por periodo.

Producción académica, proyectos de investigación, dirección/asesoría de trabajos recepcionales, mismos que permitan la incorporación al SNI en el corto tiempo. Aportaciones científicas a un cuerpo académico específico, para colaborar en la obtención de mayores niveles de consolidación.

GESTIÓN - En promedio 8 horas s/m de gestión por periodo.

Participación en el logro del cumplimiento de las metas establecidas en el Pladea 2021-2025 de la FCA, así como de los objetivos institucionales expuestos en el Plan de Trabajo 2021-2025; particularmente en aquellos que se enfocan en la vinculación universitaria a través de la gestión de proyectos con organizaciones empresariales.

TUTORÍAS - En promedio 4 horas s/m de tutorías por periodo.

Atención a estudiantes de la licenciatura para el fomento de la aplicación del MEI promoviendo, coordinando, controlando y fortaleciendo actividades deportivas, culturales, académicas e intelectuales en la Facultad.

Circuito Dr. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfonos

(228) 842.17.42
(228) 842.17.43
(228) 842.17.44

Correo electrónico
jricardez@uv.mx

Una vez expuesto el análisis de las necesidades, el Dr. Jerónimo Ricárdez Jiménez invita a los integrantes del Consejo Técnico efectúen sus comentarios y aportaciones para la definición del perfil de la plaza de PTC.

Al respecto, la Dra. Elda López Castro opina que en aras de ser consistentes con lo analizado en la plaza anterior, se tome en consideración un perfil abierto para la plaza que se está comentado ahora, además señala que en razón de la justificación académica descrita, de la carga de EE proyectada y que la plaza está adscrita al PE de Contaduría, resulta pertinente que el perfil sea de Contador, a lo que el Dr. Jerónimo Ricárdez Jiménez y la Dra. Alma Delia Otero manifiestan estar de acuerdo.

Asimismo, la Dra. Elda López Castro señala que en cuanto a los posgrados y la experiencia profesional y docente, se podría definir algo similar al perfil de la plaza anterior, a lo que el Dr. Fredy Castro Naranjo manifiesta no tener comentarios adicionales, pues que el Consejo Técnico se está manifestando por ser congruentes con una definición de perfil abierta.

Una vez que se toman en cuenta las aportaciones y comentarios y se integran el perfil que será sometido a la votación, el Dr. Jerónimo D. Ricárdez Jiménez solicita al Dr. Marcos E. Ortega Melgarejo efectuar el pase de lista manifestándose por la votación. Se vota la definición del perfil, quedando de la siguiente manera por unanimidad de votos:

Perfil para plaza de PTC

Licenciatura en Contaduría o Contador Público y Auditor, con maestría en el área económico-administrativa, preferentemente con doctorado en el área económico-administrativa, con experiencia profesional y docente mínima de cinco años.

El Dr. Marcos E. Ortega Melgarejo continúa con la presentación, exponiendo las necesidades de la Facultad y la Diversificación de carga de la Plaza de Técnico Académico.

Plaza de Técnico Académico

El contar una plaza de Técnico Académico (TA) es indispensable para el logro de los resultados planteados en los planes y programas institucionales, particularmente porque con el desarrollo de sus actividades, es posible operacionalizar las acciones definidas para lograr las metas comprometidas; así, contar con un plaza de TA no solo contribuye a garantizar el adecuado otorgamiento de servicios académicos y escolares auxiliares, sino también a mantener y mejorar la calidad educativa, a través del fortalecimiento de las funciones de gestión.

De acuerdo con el objetivo 3.3.3 del Pladea 2021-2025, la FCA busca fortalecer el programa de tutorías académicas en la entidad, el cual tiene como objetivo apoyar a las/os estudiantes a incorporarse adecuadamente al MEI, promoviendo, coordinando, controlando y fortaleciendo no solo las actividades escolares, sino también las deportivas, culturales, académicas e intelectuales en la FCA; asimismo, a través del SIT se busca que las/os estudiantes sean capaces de resolver problemas de tipo académico, promover su autonomía y formación integral, así como contribuir a mejorar su rendimiento académico, considerando a las/os tutoras/es académicas/os como un elemento primordial en dicho proceso.

De esta forma, se requiere contar con el apoyo de un nuevo TA quien, como parte de su contratación, imparten docencia y tutorías aportando su conocimiento y experiencia en la orientación de las/os estudiantes respecto de su vida académica-escolar y su perfilamiento profesional, así como brindando atención individualizada, canalizándolos a las diferentes áreas de la UV. Asimismo, se podrá apoyar en los procesos tutoriales, pues con el trabajo desarrollado por el/la TA se podrá apoyar en la difusión y realización de tutorías de investigación y de apreciación artística, así como la implementación de una mayor oferta de cursos correspondientes al PAFI como parte de la enseñanza tutorial.

Se debe considerar que, con el apoyo del nuevo TA se promoverá la vinculación institucional nacional e internacional, el emprendimiento e innovación y la diversificación de servicios de la FCA, particularmente en lo relativo al diseño e implementación de soluciones tecnológicas aplicables a las organizaciones, con pertinencia e impacto en el desarrollo social y económico, pues a través de sus competencias y habilidades se podrá ampliar la intervención de la comunidad académica y estudiantil en proyectos de vinculación y emprendimiento, así como la oferta de soluciones de consultoría, educación continua y capacitación para empresarias/os, emprendedoras/es y representantes de los sectores público y social, lo cual guarda una relación directa con lo establecido en los objetivos 3.1.4, 3.3.2 y

Circuito Dr. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfonos
(228) 842.17.42
(228) 842.17.43
(228) 842.17.44

Correo electrónico
jricardez@uv.mx

Plaza de Técnico Académico

5.2.1 del Pladea 2021-2025.

Aunado a lo anterior, la persona que ocupe de manera definitiva la plaza de TA deberá participar activamente en los procesos relativos al seguimiento a las recomendaciones derivadas de las reacreditaciones del PE de Gestión y Dirección de Negocios ante CACECA y de Contaduría ante AICE, además de implementar las recomendaciones pendientes emitidas por CACECA y AICE en los demás PE, contribuyendo así en el fortalecimiento de la calidad de todos los PE, debido a que se le incorporará en los procesos de consolidación de las fuerzas institucionales, así como en la atención de áreas de oportunidad identificadas en las evaluaciones realizadas por organismos acreditadores nacionales e internacionales, desarrollando acciones que coadyuven a mejorar aspectos como:

- Promoción de la asistencia, registro y medición de resultados de los programas de inducción para estudiantes de nuevo ingreso.
- Documentación sobre procesos de análisis y comparación de las instituciones educativas de donde proceden los estudiantes de nuevo ingreso, para la implementación de programas de apoyo, así como para la canalización de dichos estudiantes.
- Acciones para garantizar el cumplimiento de los puntajes mínimos en la prueba TOEFL en el proceso de titulación de los estudiantes.
- Realización de estudios de trayectorias escolares de los alumnos, para determinar y atender las causas del porcentaje de deserción.
- Participación activa y sistemática de los estudiantes en eventos de desarrollo empresarial, deportivos y académico-científicos.
- Actualización y mantenimiento de un registro con los datos de los egresados.
- Operación de encuestas de empleabilidad que apoyen los procesos decisorios, al tiempo que orienten los trabajos formativos del programa educativo, así como para la actualización de los planes de estudio.

Finalmente, es necesario mantener y fortalecer el aprovechamiento de los recursos tecnológicos a disposición, así como el otorgamiento de los servicios relativos a estos, que son otorgados a la comunidad de la FCA, además de promover proyectos y actividades tendientes a mejorarlos, lo que se espera lograr con el apoyo del nuevo TA, situación que contribuirá al cumplimiento de las expectativas definidas en los objetivos 3.2.3. y 6.5.1 del Pladea 2021-2025. Al respecto, cabe mencionar que la plaza de TA en comento tiene a su cargo la gestión, control y vigilancia de los Centros de Cómputo, el apoyo tecnológico en la realización de eventos estudiantiles y académicos, el soporte de los recursos tecnológicos en aulas y oficinas, así como el soporte y registro de la bitácora de uso de las aulas híbridas, entre otros servicios relacionados con estos asuntos, durante el turno vespertino.

GESTIÓN

En promedio 30 horas s/m de gestión por periodo, relativa a actividades relacionadas con

Circuito Dr. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfonos
(228) 842.17.42
(228) 842.17.43
(228) 842.17.44

Correo electrónico
jricardez@uv.mx

Plaza de Técnico Académico

la gestión y vigilancia de recursos y servicios tecnológicos, así como otras actividades de gestión académica, siendo las más relevantes:

- Desarrollar y mantener sistemas de información internos.
- Gestionar y supervisar la operación de los centros de cómputo.
- Dar soporte técnico, configuración y mantenimiento de equipo de cómputo, redes y telefonía.
- Brindar asesoría y soporte técnico en videoconferencias a eventos académicos presenciales, virtuales e híbridos.
- Proveer soporte técnico y llevar registro de la bitácora de uso de las aulas híbridas.
- Apoyar al personal académico en el uso de herramientas y dispositivos tecnológicos, en el apoyo de sus funciones docentes.
- Colaborar en la atención de recomendaciones e integración de expedientes para acreditaciones nacional e internacional.
- Apoyar en el SUME para la gestión y realización de cursos, diplomados, asesorías, proyectos de vinculación, etc.
- Otras actividades designadas por la Dirección, Secretaría y Jefaturas de Carrera.

COMPLEMENTO DE CARGA

10 horas de actividades accesorias, relacionadas con docencia, tutorías e investigación, siendo las más relevantes:

- Desarrollar actividades de docencia a través de la impartición de EE en el PE de Sistemas Computacionales y Administrativos.
- Atender a estudiantes de licenciatura para el fomento de la aplicación del MEI promoviendo, coordinando, controlando y fortaleciendo actividades deportivas, culturales, académicas e intelectuales en la FCA.
- Contribuir en proyectos de investigación y divulgación científica, actividades de difusión del conocimiento, dirección/asesoría de trabajos recepcionales y aportaciones científicas a CA para colaborar en la obtención de mayores niveles de consolidación.

Una vez expuesto el análisis de las necesidades, el Dr. Jerónimo Ricárdez Jiménez invita a los integrantes del Consejo Técnico efectúen sus comentarios y aportaciones para la definición del perfil.

La Dra. Alma Delia Otero pregunta que, si en este caso se va a abrir o conservar el perfil de Administración, considerando que la plaza está adscrita a dicho PE, a lo que el Dr. Jerónimo Ricárdez Jiménez comenta que para el TA la indicación de la Dirección General del Área es describir y justificar la actividad principal a desarrollarse de conformidad con la legislación universitaria, pero también que dicha definición debe darse en razón de las necesidades expuestas para esta plaza.

Circuito Dr. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfonos
(228) 842.17.42
(228) 842.17.43
(228) 842.17.44

Correo electrónico
jricardez@uv.mx

ACTA DE SESION DE CONSEJO TECNICO
232/2023 Definición de perfiles plazas de tiempo completo vacantes



La Dra. Alma Delia Otero comenta que sería conveniente solicitar doctorado y que este podría ser en el área de tecnologías, considerando la justificación de necesidades de esta plaza, al tiempo que se debe ser congruente respecto al número de años experiencia docente y profesional.

Al respecto el Dr. Jerónimo Ricárdez Jiménez menciona que en las recomendaciones de la Dirección General del Área, para plazas de TA no se menciona el doctorado como obligatorio, sino solo posgrado y que este es de manera preferente.

El Dr. Noé Cortés Viveros menciona que en este caso se podría poner requisito de maestría y el doctorado quedara como preferente, procurando fuera en al área de tecnologías como lo propuso la Dra. Alma Otero Escobar.

La Dra. Anabel Galván Sarabia expresa duda respecto a si para esta plaza se dejará experiencia profesional y docente abierta y con cinco años como en el caso del PTC, a lo que la Dra. Alma Otero Escobar menciona que considerando que es un TA se podrían definir tres años tanto de experiencia profesional como docente.

Una vez que se toman en cuenta las aportaciones y comentarios y se integran el perfil que será sometido a la votación, el Dr. Jerónimo D. Ricárdez Jiménez solicita al Dr. Marcos E. Ortega Melgarejo efectuar el pase de lista manifestándose por la votación. Se vota la definición del perfil, quedando de la siguiente manera por unanimidad de votos:

Perfil para plaza de TA

Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos o Ingeniería en Sistemas Computacionales, con Maestría en el área de las Tecnologías de la Información y Comunicación, preferentemente con Doctorado. Con experiencia profesional y docente mínima de tres años.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente, siendo las diecinueve horas del día de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron DAMOS FE.

DR. JERONIMO DOMINGO RICARDEZ JIMENEZ

DR. MARCOS EDUARDO ORTEGA MELGAREJO

DR. NOE CORTES VIVEROS

DRA. ANABEL GALVÁN SARABIA

ACTA DE SESION DE CONSEJO TECNICO
232/2023 Definición de perfiles plazas de tiempo completo vacantes




MTRA. ERIKA NATHALIE AGUILAR ACEVEDO


DRA. ALMA DELIA OTERO ESCOBAR


DR. FREDY CASTRO NARANJO


DRA. ELDA MAGDALENA LÓPEZ CASTRO


C. NELSON GAELE MUÑOZ JIMÉNEZ


C. MARIAME GUADALUPE MARTÍNEZ LÓPEZ

Circuito Dr. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México


C. TANIA SOFIA JUAREZ DIAZ


C. ADOLFO CUEVAS COLORADO

Teléfonos
(228) 842.17.42
(228) 842.17.43
(228) 842.17.44


C. CLARISSA MUÑOZ DE LOS SANTOS


C. ROSI WENDOLI CARILLO OVANDO

Correo electrónico
jricardez@uv.mx

M:

ACTA DE SESION DE CONSEJO TECNICO
233/2023 Definición de perfil de plaza de TA vacante



En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz; siendo las nueve horas con treinta minutos del día veinte de octubre del año dos mil veintitrés, reunidos en el aula del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo, los CC. **DR. JERONIMO DOMINGO RICARDEZ JIMENEZ** Director, **DR. MARCOS EDUARDO ORTEGA MELGAREJO** Secretario, **DR. NOE CORTÉS VIVEROS** Jefe de Carrera del programa educativo de Administración, **DRA. ANABEL GALVÁN SARABIA** Jefa de Carrera del programa educativo de Sistemas Computacionales Administrativos, **MTRA. ERIKA NATHALIE AGUILAR ACEVEDO** Jefa de Carrera del programa educativo de Gestión y Dirección de Negocios, **DRA. ALMA DELIA OTERO ESCOBAR** Consejera Maestra Suplente, **DR. FREDY CASTRO NARANJO** Representante Maestro, **DR. HÉCTOR GUZMÁN COUTIÑO** Representante Maestro, **DRA. ELDA MAGDALENA LÓPEZ CASTRO** Representante Maestra, **C. NELSON GAEL MUÑOZ JIMÉNEZ** Consejero Alumno, **C. MARIAME GUADALUPE MARTÍNEZ LÓPEZ** Representante Alumna del programa educativo de Contaduría, **C. TANIA SOFIA JUAREZ DIAZ** Representante Alumna del programa educativo de Administración, y **C. ROSI WENDOLI CARILLO OVANDO** Representante Alumna del programa educativo del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo; todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico la Facultad de Contaduría y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto:-----

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfonos
(228) 842.17.42
(228) 842.17.43
(228) 842.17.44

Correo electrónico
jricardez@uv.mx

1.- El Dr. Jerónimo D. Ricárdez Jiménez Director de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Veracruzana, menciona que en seguimiento a la definición de perfiles académicos para plazas de Profesor/a de Tiempo Completo y de Técnico/a Académica, realizada en la sesión de fecha 18 de octubre de 2023, y una vez que el acta correspondiente fue enviada a la Dirección General del Área Académica Económico Administrativa para los efectos procedentes, el titular de dicha Dirección General envió un correo, que en su contenido dice:-----

Con respecto al perfil que han definido para la plaza de TA, amablemente le comento:-----

La justificación que describen y que es genuina implica actividades de Tutorías, Acreditación, etc., sin embargo no observo que coloquen el perfil de Licenciatura en Administración o Gestión y Dirección de Negocios, por ejemplo. Sobre todo porque la plaza tendrá adscripción en Administración y este perfil no figura en el perfil propuesto. Además, que para los efectos de participación en Tutorías o Procesos de acreditación otros perfiles podrían ser viables.-----

Adicionalmente, en cuanto a la Maestría en el área de TIC, podría complicar la recepción de documentos pues habría que declarar de manera fundada, cuáles posgrados corresponden al área de TIC y cuáles no.-----

Sugiero que se analicen estas situaciones con respecto al TA.-----

Muchas gracias.-----

ACTA DE SESION DE CONSEJO TECNICO
233/2023 Definición de perfil de plaza de TA vacante



Acto seguido, el Jerónimo D. Ricárdez Jiménez, solicita a las/os integrantes del H. Consejo Técnico se manifiesten sobre lo mencionado en la comunicación antes leída:-----

El Dr. Héctor Guzmán Coutiño menciona que considera pertinente se agregue la carrera de Administración para la plaza de Técnico/a Académico/a en comentario.-----

La Dra. Alma Otero Escobar dice que una alternativa sería que en el posgrado, además de dejarlo en el área de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), se podría poner el posgrado en el área económico-administrativo, como se ha definido previamente en otros avisos de designación.-----

El Dr. Jerónimo Ricárdez Jiménez comenta que ambas propuestas le parecen buenas, pero que es importante considerar que las actividades definidas para esta plaza están enfocadas al de TIC. -----

La Dra. Alma Otero Escobar dice que eso tal vez lo puede tomar en cuenta el Jurado que en su momento sea designado para el concurso, de tal forma que aunque participen profesionales de otras áreas, deberán analizar integralmente el perfil de los participantes, además de que la temática que se defina puede estar relacionada con TIC.-----

La Dra. Elda López Castro menciona que en caso de que se permita la participación de perfiles que no necesariamente estén enfocados al área de TIC, podría suceder que en el concurso, una persona que tenga grados superiores o mayores evidencias podría ganar, por encima de alguien que si tenga la competencia profesional para cubrir las actividades en el área de TIC, que son fundamentales para la plaza convocada.-----

La Dra. Alma Otero Escobar dice que al abrir el perfil a Administración es muy difícil que tenga un posgrado en TIC, mientras que el Dr. Héctor Guzmán Coutiño comenta que dejar el perfil en TIC podría cerrar el perfil, a lo que la Dra. Alma Otero Escobar menciona que eso tal vez provocaría que la plaza no pueda ser lanzada en concurso.-----

El Dr. Marcos Ortega Melgarejo comenta que en los expertos en Sistemas Computacionales Administrativos son quienes tienen la competencia ideal para cubrir las actividades requeridas, lo que justifica que el perfil se quede sólo con esa profesión y sus equivalente o similares, pero para evitar cerrar demasiado, que se permita la participación de quienes tengan posgrados en el área económico administrativa, así como en TIC, como ya se había definido.-----

El Dr. Jerónimo Ricárdez Jiménez menciona que, dentro de las recomendaciones hechas, está incluir la licenciatura en Administración y que tal vez podrían agregarse más profesiones del área de TICS, lo que permitiría mayor participación, asimismo, comenta que respecto del posgrado es muy importante definir con claridad cuáles posgrados se enmarcan dentro del área de TICS, para lo cual solicita la opinión de profesores de Sistemas Computacionales Administrativos.-----

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfonos
(228) 842.17.42
(228) 842.17.43
(228) 842.17.44

Correo electrónico
jricardez@uv.mx

ACTA DE SESION DE CONSEJO TECNICO
233/2023 Definición de perfil de plaza de TA vacante



El Dr. Héctor Guzmán Coutiño menciona que algo que podría ayudar a garantizar un buen perfil es que en la experiencia profesional se mencione que sea en el área de computación y aulas híbridas, a lo que el Dr. Noé Cortés Vivero señala que eso no sería pertinente, de acuerdo con las recomendaciones iniciales de la Dirección General del Área.

La Dra. Alma Otero Escobar menciona que, para dar prioridad a los programas de esta Facultad, podría ponerse en el perfil sólo las licenciaturas en Administración y Sistemas Computacionales Administrativos, a lo que el Dr. Héctor Guzmán Coutiño señala que se tendría que quitar la Ingeniería en Sistemas Computacionales.

El Dr. Jerónimo Ricárdez Jiménez menciona que dentro de las premisas institucionales está que en los concursos de plaza puedan participar cualquier persona que cumpla el perfil, independientemente de donde haya estudiado, al tiempo que el Dr. Noé Cortés Viveros señala que existen otras universidades que tienen tanto los programas de Administración como de Sistemas Computacionales Administrativos, por lo que en realidad de todos modos participarán personas que no estudiaron en la Universidad Veracruzana.

Circuito Dr. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enriquez
Veracruz, México

Teléfonos
(228) 842.17.42
(228) 842.17.43
(228) 842.17.44

Correo electrónico
jricardez@uv.mx

El Dr. Héctor Guzmán Coutiño propone que, en razón de que se busca una amplia participación, pero que las necesidades son en el área de TIC, además de Administración y de Sistemas Computacionales Administrativos, podrían agregarse otras licenciaturas de esta área, proponiendo se mantenga el posgrado también en TIC.

El Dr. Jerónimo Ricárdez Jiménez reitera que sería importante especificar los posgrados que son de esta área o que, en su caso, se confirme si existe un conjunto de posgrados que se pueden asociar al área de TIC.

La Dra. Alma Otero Escobar comenta que el término más preciso sería área en Ciencias de la Computación, ya que en ella se engloban las diversas disciplinas que podrían apoyar a la realización de las actividades programadas para la plaza, situación con la que el Dr. Héctor Guzmán Coutiño coincide.

El Dr. Marcos Ortega Melgarejo pregunta si existe algún referente o documento donde se pueda consultar las disciplinas que engloban las Ciencias de la Computación ya que en su momento esto facilitaría la revisión de los perfiles cuando comience la recepción de documentos, a lo que la Dra. Alma Otero Escobar menciona que existen diversos documentos, pero que en el plan de estudios de Sistemas Computacionales Administrativos esto se encuentra debidamente definido.

Una vez que se toman en cuenta las aportaciones y comentarios y se integran el perfil que será sometido a la votación, el Dr. Jerónimo D. Ricárdez Jiménez solicita al Dr. Marcos E. Ortega Melgarejo efectuar el pase de lista manifestándose por la votación. Se vota la definición del perfil, quedando de la siguiente manera por unanimidad de votos:



Perfil para plaza de TA

Licenciatura en Administración o Administración de Empresas, Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Licenciatura en Ingeniería en Sistemas Computacionales, Licenciatura en Informática, Licenciatura en Ingeniería de Software, Licenciatura en Redes y Servicios de Cómputo o Licenciatura en Tecnologías Computacionales, con posgrado en el área de Ciencias de la Computación. Con experiencia profesional y docente mínima de tres años.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente, siendo las diez horas con treinta minutos del día de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron DAMOS FE.

Circuito Dr. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfonos
(228) 842.17.42
(228) 842.17.43
(228) 842.17.44

Correo electrónico
jricardez@uv.mx


DR. JERONIMO DOMINGO RICARDEZ JIMENEZ


DR. MARCOS EDUARDO ORTEGA MELGAREJO


DR. NOE CORTÉS VIVEROS


DRA. ANABEL GALVÁN SARABIA


MTRA. ERIKA NATHALIE AGUILAR ACEVEDO


DRA. ALMA DELIA OTERO ESCOBAR


DR. FREDY CASTRO NARANJO


DR. HÉCTOR GUZMÁN COUTIÑO


DRA. ELDA MAGDALENA LÓPEZ CASTRO


C. NELSON GAEL MUÑOZ JIMÉNEZ


C. MARIAME GUADALUPE MARTÍNEZ LÓPEZ


C. TANIA SOFIA JUAREZ DIAZ


C. ROSI WENDOLI CARILLO OVANDO

ACTA DE SESION DE CONSEJO TECNICO
234/2023 Definición de perfil de plaza de TA vacante



En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz; siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día veintiséis de octubre del año dos mil veintitrés, reunidos en la Dirección de la Facultad los CC. **DR. JERONIMO DOMINGO RICARDEZ JIMENEZ** Director, **DR. MARCOS EDUARDO ORTEGA MELGAREJO** Secretario, **DR. NOE CORTÉS VIVEROS** Jefe de Carrera del programa educativo de Administración, **DRA. ANABEL GALVÁN SARABIA** Jefa de Carrera del programa educativo de Sistemas Computacionales Administrativos, **MTRA. ERIKA NATHALIE AGUILAR ACEVEDO** Jefa de Carrera del programa educativo de Gestión y Dirección de Negocios, **DR. FREDY CASTRO NARANJO** Representante Maestro, **DRA. ELDA MAGDALENA LÓPEZ CASTRO** Representante Maestra, **C. MARIAME GUADALUPE MARTÍNEZ LÓPEZ** Representante Alumna del programa educativo de Contaduría, **C. TANIA SOFIA JUAREZ DIAZ** Representante Alumna del programa educativo de Administración, **C. CLARISSA MUÑOZ DE LOS SANTOS** Representante Alumna del programa educativo de Gestión y Dirección de Negocios, **C. LUIS FERNANDO FERNÁNDEZ RUÍZ** Representante Alumno del programa educativo de la Maestría en Gestión de las Tecnologías de Información, y **C. ROSI WENDOLI CARILLO OVANDO** Representante Alumna del programa educativo del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo; todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico la Facultad de Contaduría y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto:-----

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfonos
(228) 842.17.42
(228) 842.17.43
(228) 842.17.44

Correo electrónico
jricardez@uv.mx

1.- El Dr. Jerónimo D. Ricárdez Jiménez Director de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Veracruzana, menciona que en seguimiento a la definición de perfiles académicos para plazas de Profesor/a de Tiempo Completo y de Técnico/a Académica, realizada en la sesión de fecha 18 de octubre de 2023, así como la actualización hecha en la sesión de fecha 20 de octubre de 2023, una vez que la segunda acta correspondiente fue enviada a la Dirección General del Área Académica Económico Administrativa para los efectos procedentes, el titular de dicha Dirección General realizó unos comentarios que a continuación menciona la Dra. Anabel Galván Sarabia, en una reunión celebrada en la Dirección de la Facultad, el 26 de octubre de 2023, comunicó que de acuerdo a las sugerencias realizadas para el TA, así como lo definido en la normatividad, es recomendable que el perfil de TA considere como preferente el posgrado.-----

Al respecto, la Dra. Elda López Castro mencionó que en aras de que la plaza salga en convocatoria, que el ajuste propuesto resulta pertinente, estando los demás consejeros de acuerdo.-

Una vez que se toman en cuenta las aportaciones y comentarios y se integran el perfil que será sometido a la votación, el Dr. Jerónimo D. Ricárdez Jiménez solicita al Dr. Marcos E. Ortega Melgarejo efectuar el pase de lista manifestándose por la votación. Se vota la definición del perfil, quedando de la siguiente manera por unanimidad de votos:-----

Perfil para plaza de TA

Licenciatura en Administración o Administración de Empresas, Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Licenciatura en Ingeniería en Sistemas Computacionales, Licenciatura en Informática, Licenciatura en Ingeniería de Software, Licenciatura en

ACTA DE SESION DE CONSEJO TECNICO
234/2023 Definición de perfil de plaza de TA vacante

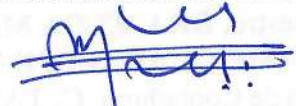


Universidad Veracruzana
Facultad de Contaduría y
Administración

Redes y Servicios de Cómputo o Licenciatura en Tecnologías Computacionales, preferentemente con posgrado en el área de Ciencias de la Computación. Con experiencia profesional y docente mínima de tres años.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente, siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron DAMOS FE.


DR. JERONIMO DOMINGO RICARDEZ JIMENEZ


DR. MARCOS EDUARDO ORTEGA MELGAREJO


DR. NOE CORTÉS VIVEROS


DRA. ANABEL GALVÁN SARABIA

Circuito Dr. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México


MTRA. ERIKA NATHALIE AGUILAR ACEVEDO


DR. FREDY CASTRO NARANJO

Teléfonos
(228) 842.17.42
(228) 842.17.43
(228) 842.17.44



DRA. ELDA MAGDALENA LÓPEZ CASTRO



C. MARIAME GUADALUPE MARTÍNEZ LÓPEZ

Correo electrónico
jricardez@uv.mx


C. TANIA SOFIA JUAREZ DIAZ


C. CLARISSA MUÑOZ DE LOS SANTOS


C. LUIS FERNANDO FERNÁNDEZ RUÍZ


C. ROSI WENDOLI CARILLO OVANDO

ACTA DE SESION DE CONSEJO TECNICO
235/2023 Definición de perfiles de plazas de PTC y TA vacantes



Universidad Veracruzana
Facultad de Contaduría y
Administración

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz; siendo las dieciocho horas del día treinta de octubre del año dos mil veintitrés, reunidos en la Dirección de la Facultad los CC. **DR. JERONIMO DOMINGO RICARDEZ JIMENEZ** Director, **DR. MARCOS EDUARDO ORTEGA MELGAREJO** Secretario, **DR. NOE CORTÉS VIVEROS** Jefe de Carrera del programa educativo de Administración, **DRA. ANABEL GALVÁN SARABIA** Jefa de Carrera del programa educativo de Sistemas Computacionales Administrativos, **MTRA. ERIKA NATHALIE AGUILAR ACEVEDO** Jefa de Carrera del programa educativo de Gestión y Dirección de Negocios, **DRA. ALMA DELIA OTERO ESCOBAR** Consejera Maestra suplente, **DR. FREDY CASTRO NARANJO** Representante Maestro, **DR. HÉCTOR GUZMÁN COUTIÑO** Representante Maestro **DRA. ELDA MAGDALENA LÓPEZ CASTRO** Representante Maestra, **C. TANIA SOFIA JUAREZ DIAZ** Representante Alumna del programa educativo de Administración, y **C. LUIS FERNANDO FERNÁNDEZ RUÍZ** Representante Alumno del programa educativo de la Maestría en Gestión de las Tecnologías de Información; todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico la Facultad de Contaduría y Administración, mismos que se reunieron para atender el siguiente punto:-----

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfonos
(228) 842.17.42
(228) 842.17.43
(228) 842.17.44

Correo electrónico
jricardez@uv.mx

1.- El Dr. Jerónimo D. Ricárdez Jiménez Director de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Veracruzana, menciona que en seguimiento a la definición de perfiles académicos para plazas de Profesor/a de Tiempo Completo y de Técnico/a Académica, realizada en la sesión de fecha 18 de octubre de 2023, así como las actualizaciones hechas en sesiones de fecha 20 y 26 de octubre de 2023, una vez que la tercera acta correspondiente fue enviada a la Dirección General del Área Académica Económico Administrativa para los efectos procedentes, el titular de dicha Dirección General comunicó que de acuerdo a las sugerencias realizadas para las plazas de PTC y de TA, así como lo definido en la normatividad, es recomendable que en los tres perfiles se omita el número de años para la experiencia profesional y docente, mientras que, en uno de los perfiles de PTC, en donde la licenciatura se definió en Contaduría, es recomendable que, además de dicha carrera, y la de Contador Público y Auditor, también se incluya la de Contador Público.-----

El Dr. Fredy Castro Naranjo comenta que, con el ánimo de que las tres plazas salgan a convocatoria y ya sean ocupadas definitivamente, considera es posible definir el perfil en los términos sugeridos.-----

El Dr. Héctor Guzmán Coutiño coincide que definir el perfil en esos términos puede apoyar a que las plazas salgan a concurso, pero que es importante recalcar que la definición del perfil es una atribución del Consejo Técnico.-----

La Dra. Elda López Castro menciona que la definición de los perfiles es una atribución del Consejo Técnico, pero que, si se aperturan de esta manera apoyará a que las plazas salgan en concurso, es posible aceptar la propuesta de cambio, pero que quede claro que es porque se atiende una solicitud del área y no necesariamente apeándose a las necesidades de la Facultad; además señalar que se va a trabajar más en la recepción de solicitudes y la evaluación que deberá hacer el jurado, pero la idea es que las tres plazas ya salgan a concurso.-----

ACTA DE SESION DE CONSEJO TECNICO
235/2023 Definición de perfiles de plazas de PTC y TA vacantes



Universidad Veracruzana
Facultad de Contaduría y
Administración

La Dra. Alma Otero Escobar comenta que le preocupa que se está invadiendo la actividad del Consejo Técnico con este tipo de modificaciones, porque estas modificaciones se hacen porque vienen de la Dirección General del Área y lo que el Consejo Técnico también debe tomar en cuenta es haya tranquilidad en la comunidad académica, opina que, si se es posible aceptar nuevamente este cambio, señalando que es una petición explícita del área, o al menos que esto se trate de una disposición institucional.

El Dr. Héctor Guzmán Coutiño comenta que en la convocatoria de plazas del semestre pasado los perfiles no especificaron el número de años para las experiencias, pero que en el caso de la experiencia docente se acotó en instituciones de educación superior.

La Mtra. Erika Aguilar Acevedo señala que al quitar el mínimo de años de experiencia profesional y docente, se logrará mayor participación, pero no se debe dejar de lado que en los recientes rediseños de programas educativos, los perfiles de las experiencias educativas estipulan que perfiles con mínimos de años de experiencia profesional y docente, lo que podría ocasionar que el concurso de PTC o TA sea ganado por un/a profesor/a que no cumpla con los perfiles definidos en los programas de las experiencias educativas.

Una vez que se toman en cuenta las aportaciones y comentarios y se integran los perfiles que serán sometidos a la votación, el Dr. Jerónimo D. Ricárdez Jiménez solicita al Dr. Marcos E. Ortega Melgarejo efectuar el pase de lista manifestándose por la votación. Se votan las definiciones del perfil, quedando de la siguiente manera por mayoría de votos, con un voto en contra:

Perfil para plaza de PTC A

Licenciatura en Administración o Administración de Empresas, con maestría en el área económico-administrativa, preferentemente con doctorado en el área económico-administrativa, con experiencia profesional; y experiencia docente en instituciones de educación superior.

Perfil para plaza de PTC B

Licenciatura en Contaduría, Contador Público o Contador Público y Auditor, con maestría en el área económico-administrativa, preferentemente con doctorado en el área económico-administrativa, con experiencia profesional; y experiencia docente en instituciones de educación superior.

Perfil para plaza de TA

Licenciatura en Administración o Administración de Empresas, Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Licenciatura en Ingeniería en Sistemas Computacionales, Licenciatura en Informática, Licenciatura en Ingeniería de Software, Licenciatura en Redes y Servicios de Cómputo o Licenciatura en Tecnologías Computacionales, preferente-

Circuito Dr. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfonos

(228) 842.17.42
(228) 842.17.43
(228) 842.17.44

Correo electrónico
jricardez@uv.mx

ACTA DE SESION DE CONSEJO TECNICO
235/2023 Definición de perfiles de plazas de PTC y TA vacantes

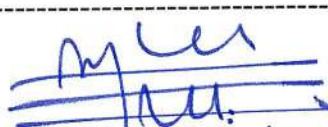


Universidad Veracruzana
Facultad de Contaduría y
Administración

mente con posgrado en el área de Ciencias de la Computación. Con experiencia profesional;
y experiencia docente en instituciones de educación superior.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente, siendo las diecinueve horas
del día de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron DAMOS FE.-----


DR. JERONIMO DOMINGO RICARDEZ JIMENEZ


DR. MARCOS EDUARDO ORTEGA MELGAREJO


DR. NOE CORTES VIVEROS


DRA. ANABEL GALVÁN SARABIA

Circuito Dr. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México


MTRA. ERIKA NATHALIE AGUILAR ACEVEDO


DRA. ALMA DELIA OTERO ESCOBAR

Teléfonos
(228) 842.17.42
(228) 842.17.43
(228) 842.17.44


DR. FREDY CASTRO NARANJO


DR. HÉCTOR GUZMÁN COUTIÑO

Correo electrónico
jricardez@uv.mx


DRA. ELDA MAGDALENA LÓPEZ CASTRO


C. TANIA SOFIA JUAREZ DIAZ


C. LUIS FERNANDO FERNÁNDEZ RUÍZ